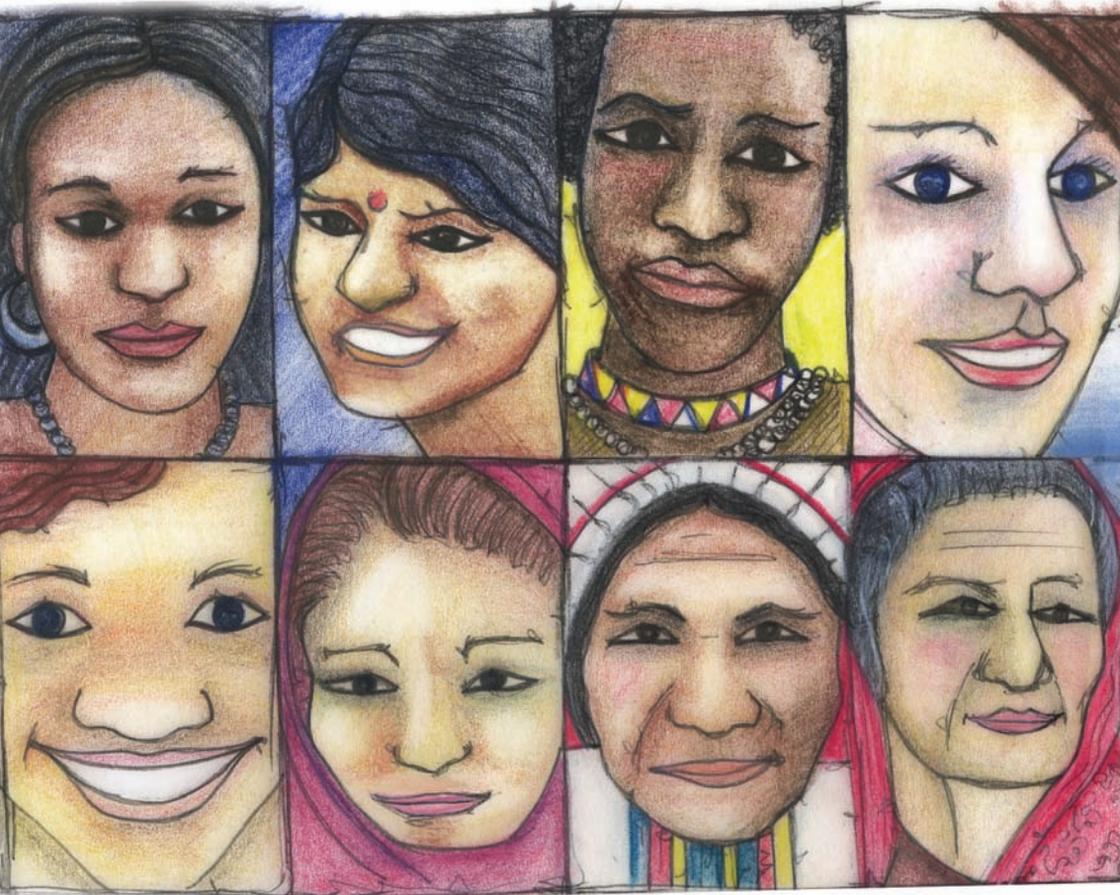




Muévete por la igualdad.
Es de justicia.

Una visión de Género... es de justicia



La campaña **MUÉVETE POR LA IGUALDAD, ES DE JUSTICIA**, organizada por **Ayuda en Acción, Entreculturas** e **InteRed** y apoyada por la **Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)**, ha elaborado este cuaderno con la intención de formar y sensibilizar sobre la situación de discriminación en la que viven las mujeres y el trabajo que realizan en todos los ámbitos y lugares por mejorar sus condiciones de vida y hacer valer sus derechos.

El objetivo principal de la campaña es promover el ejercicio de una ciudadanía no sexista con capacidad de influencia en el fomento del cumplimiento de los acuerdos de la **Plataforma de Beijing** y **ODM** en las políticas del Gobierno español en materia de cooperación al desarrollo. Se pretende mostrar que no puede haber justicia ni desarrollo humano sostenible sin **Igualdad de género**.

En otros cuadernos que elaboraremos a lo largo de los tres años de campaña se abordará la relación entre igualdad de género y la educación, el desarrollo y los derechos humanos.

Si quieres que las cosas cambien, te invitamos a participar en las actividades de la campaña y a difundir los objetivos que perseguimos. Recibe información registrándote en www.mueveteporlaigualdad.org

Autora: M^a Ángeles Briñón García
Coordinación: Sofía Duyos y Alicia de Blas
*Departamento Educación para el Desarrollo
de Entreculturas, InteRed y Ayuda en Acción*
Diseño y maquetación: ESTUDIO BOTERO • www.botero.es
Ilustraciones: Tania Mata Parducci
Depósito Legal:

Índice

◆	Introducción	5
◆	I. Situación de las mujeres en el mundo	9
◆	II. Historia del feminismo	25
◆	III. Sistema Sexo-Género	51
◆	IV. Bibliografía	77

I

Introducción



En los últimos años todas y todos oímos hablar o hablamos de **género**: violencia de género, estudios de género, diferencias sexo-género, etc. Pero no siempre queda claro qué se quiere decir con este término, y además ¿todas las personas damos el mismo sentido a esta palabra?

Evidentemente no todo el mundo entiende lo mismo por **género** ni utilizamos este término con el mismo sentido ni la misma finalidad; ni siquiera lo aceptamos unánimemente. Hace unas décadas, **género** se utilizaba solamente dentro del movimiento feminista para analizar lo que significaba ser mujer en un determinado contexto. Progresivamente el término se ha ido popularizando hasta entrar a formar parte del vocabulario de los organismos internacionales que trabajan en pos de la eliminación de las **desigualdades**. A pesar de ello, hay cierta confusión al hablar de género como sinónimo de mujeres, pero esto sí está claro, género no significa mujer.

La lucha de las mujeres por la igualdad tiene una larga historia, trabajando de forma organizada desde el siglo XVIII. Los movimientos de mujeres en general y el movimiento feminista en particular, unas veces con más ímpetu, otras de manera más desorganizada, han trabajado contra la situación de subordinación y marginalidad en que siempre han vivido las mujeres. Debemos tener en cuenta que los cambios sociales son lentos y encuentran oposición de determinados sectores, pero también van encontrando apoyos.

Con este cuaderno de la Campaña **Muévete por la Igualdad, es de Justicia** se pretende conocer cuáles han sido **las relaciones entre mujeres y hombres**, cómo se han dado a lo largo de la historia y cómo han ido evolucionando las diferentes teorías que las interpretan hasta llegar al

concepto de género; saber su origen y evolución, para qué nos sirve y cómo utilizarlo. Desde todos los ámbitos se habla de género, ya sea para criticarlo o para utilizarlo como herramienta de análisis.

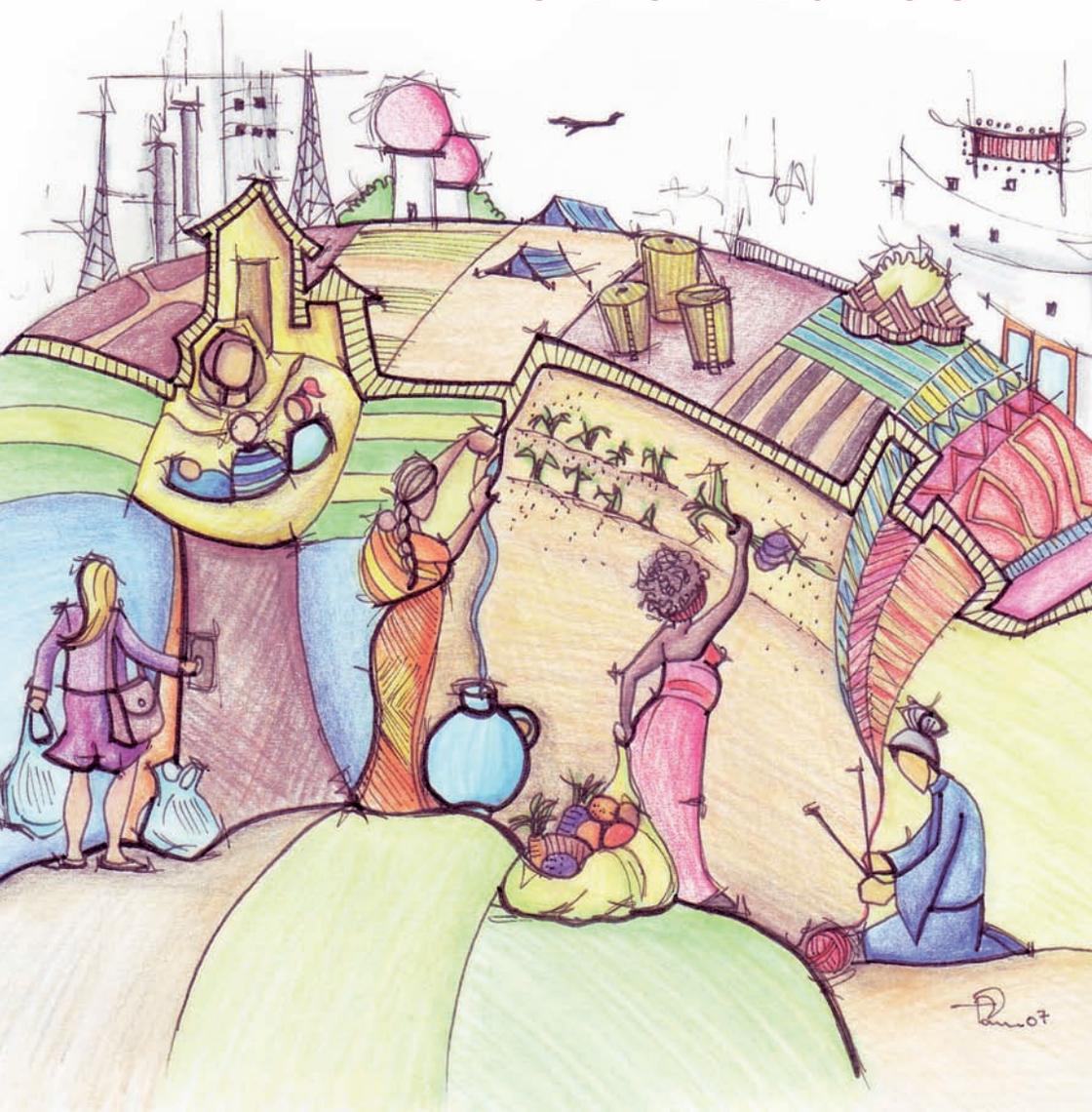
Para ello analizaremos cómo está hoy en día la situación de las mujeres, si han logrado avanzar en la **emancipación**; si los movimientos organizados de mujeres siguen teniendo validez dado que en la actualidad en muchos países, las mujeres tienen, al menos en apariencia, una situación de igualdad. Y es que cuando hablamos de igualdad es necesario diferenciar entre igualdad formal e igualdad real. No basta con eliminar de las leyes las discriminaciones por razón del sexo, pues las normas y las costumbres siguen marcando las **pautas sociales** que mantienen las diferencias.

Para explicar el sistema **sexo-género** analizaremos los roles y estereotipos de género, los espacios público y privado, así como el androcentrismo. También analizaremos el sexismo en el lenguaje y las relaciones entre género y cultura.



I

Situación de las mujeres en el mundo



Ruoz

◀ Resumen

Las mujeres sufren unas condiciones de subordinación, que si bien son diferentes en función del lugar de nacimiento, la clase social de pertenencia o el color de la piel, son similares por el hecho de que en todas las culturas tienen en relación con los hombres unas condiciones de vida peores, menos posibilidades de acceder –y controlar– los recursos y participar en la toma de decisiones. Tanto desde los organismos internacionales, como desde las organizaciones sociales, se ha puesto de manifiesto esta situación y se considera una necesidad lograr la igualdad de derechos y oportunidades.

Palabras clave:

Derechos de las mujeres, desigualdad, feminización de la pobreza, diversidad, cambio, empoderamiento.

«Los derechos de las mujeres son responsabilidad de toda la humanidad».

Este fue el mensaje del Secretario General de Naciones Unidas, Kofi Annan, en ocasión del Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo. En las últimas décadas podemos decir que en muchos países se ha evolucionado positivamente en lo que a derechos de las mujeres se refiere, pero esto no quiere decir que la situación de desigualdad haya desaparecido. Las mujeres siguen sin poder ejercer sus derechos: sin tener acceso y control a los recursos, servicios y oportunidades en condiciones de igualdad; sufren peores condiciones de trabajo, no disfrutan de autonomía en la toma de decisiones sobre sus propias vidas, tienen impedimentos para acceder



a puestos de responsabilidad, son minoría en los Parlamentos de todos los países y, en general, tienen unas condiciones de vida peores que los hombres.

Vivimos en un mundo caracterizado por la **desigualdad** por motivo de status social, de religión, de etnia, de edad, de orientación sexual y por supuesto de sexo. El Banco Mundial en la conferencia celebrada en Berlín el 27 de febrero de 2007, señalaba que las mujeres y las niñas viven hoy mejor que sus abuelas, pero que a pesar de los logros alcanzados siguen estando a la zaga desde el punto de vista económico. Según UNIFEM, la pobreza es un obstáculo para que las mujeres accedan a la educación, al fortalecimiento económico y a la participación política. Erradicar la pobreza extrema y el hambre es el primero de los **Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)**, aprobados en la Asamblea General de Naciones Unidas en el año 2000. El tercero de estos objetivos hace referencia a lograr el empoderamiento y autonomía de las mujeres, como fin y medio para alcanzar el desarrollo humano sostenible.

◀ Derecho a la vida

La discriminación de género comienza pronto. En Asia hay una cifra desproporcionada de nacimientos de varones y una presencia exagerada de niños menores de cinco años, sobre todo en China y en la India, lo que sugiere la existencia de feticidios e infanticidios selectivos por género en los dos países más poblados del mundo.

Se calcula que más de medio millón de mujeres –una mujer por minuto, aproximadamente– mueren al año como resultado de las complicaciones durante el embarazo o el

parto. Más del 90% de las muertes se producen en África y Asia¹.

El siglo pasado fue el más violento de la historia y la mayor parte de esa violencia se ejerció contra las mujeres, tanto en tiempo de guerra como de paz. Se utiliza para controlar a las mujeres, y toma muchas formas, desde la violación y el asesinato hasta la mutilación genital femenina².

La salud de las mujeres y los hombres es diferente como consecuencia de las diferencias biológicas, pero también es el resultado de los condicionantes de género.

Según la OMS, la salud es un estado completo de bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o de enfermedades.

Las desigualdades en materia de salud se manifiestan tanto en la enfermedad como en la forma de percibirla. Mujeres y niñas son más vulnerables al ser ellas las encargadas del cuidado de personas enfermas, al tiempo que los cuidados que reciben son, en muchos casos, peores



que los que reciben los hombres. Si bien es cierto que las mujeres viven más años que los hombres, su salud es peor. Como hemos mencionado anteriormente, esto es debido a los condicionantes de género.

Veamos algunos datos:



En España el 74,1% de los hombres considera su salud «buena o muy buena», mientras que esta percepción se reduce al 63,6% en las españolas. La depresión, ansiedad y otros trastornos mentales, afectan al 20% de las mujeres y al 8% de los varones.

Encuesta Nacional de Salud, 2006.

«Si se puede decir, que en el año 2020 el número de muertes (causadas por el VIH/SIDA) en África se acercará al número de muertes, civiles y militares sumadas, de las dos guerras mundiales del siglo XX, entonces debería decirse también que una gran mayoría de esas muertes serán mujeres y niñas. El costo en mujeres y niñas va más allá de lo imaginable, plantea a África y al mundo un desafío práctico y moral que coloca al género en el centro de la condición humana».

STEPHEN LEWIS: Enviado del Secretario General de Naciones Unidas para África en temas relacionados con el VIH/SIDA.

¹ Estado Mundial de la Infancia 2007. *La Mujer y la infancia. El doble divi-
dendo de la Igualdad de género*. UNICEF, pag 5.

² **Van der Gaag, Nikki:** *En lucha. Las mujeres y sus derechos. Dossieres
para entender el mundo*. Intermón Oxfam. 2005. Pag 135.

◀ Derecho a unas condiciones de vida dignas

La **feminización de la pobreza** es un fenómeno creciente: de 1.500 millones de personas que viven con 1 dólar o menos al día la mayoría son mujeres. Además, la brecha que separa a los hombres de las mujeres atrapadas en el ciclo de la pobreza ha seguido ampliándose en el último decenio, fenómeno que ha llegado a conocerse como «**La feminización de la pobreza**»: de 1.500 millones de personas que viven con 1 dólar o menos al día la mayoría son mujeres. Además la pobreza inserta a las mujeres en múltiples estratos de discriminación y dificulta sus capacidades para reclamar sus derechos.

La mayor vulnerabilidad de las mujeres a los procesos de empobrecimiento viene determinada por las condiciones precarias en que ellas acceden al mercado de trabajo, su extensa dedicación a tareas no remuneradas, sus déficits de alimentación, educación y atención sanitaria, así como su menor acceso y disfrute de bienes y derechos económicos, sociales y culturales en comparación con los hombres³.

Veamos algunos ejemplos⁴:

- ▲ El 70% de las personas que viven en la pobreza son mujeres.
- ▲ 500 mil mujeres mueren al año por complicaciones relacionadas con el embarazo.
- ▲ Las mujeres representan dos tercios de las personas adultas analfabetas del mundo.
- ▲ Una de cada tres mujeres del mundo sufre algún tipo de violencia a lo largo de su vida.

³ MURGUIALDAY, Clara: *Feminización de la pobreza*. Diccionario Hegoa. <http://dicc.hegoa.efaber.net/listar/mostrar/99>

⁴ ANTOLÍN VILLOTA, Luisa: Informe de análisis de contexto para el diagnóstico del convenio AECL. «La mujer, factor clave para el desarrollo» (2006).





- ▲ En 2006, la diferencia salarial entre hombres y mujeres en algunos países fue de entre 30% y 40%.
- ▲ Las mujeres de los países empobrecidos no poseen ni el 2% de la tierra cultivable pero producen el 70% de los alimentos.
- ▲ Una madre angoleña tiene 16 veces más probabilidades que una mujer europea de morir en el embarazo o durante el parto.
- ▲ En España la tasa de desempleo femenino fue del 11,4% frente al 6,1 del masculino⁵.

Cuando hablamos de la situación de las mujeres en general debemos matizar, pues si bien es cierto que como consecuencia de los condicionantes de género sufren discriminaciones, y en muchos casos marginalidad, son las mujeres de los países empobrecidos las que tienen unas condiciones de vida más desfavorables. No obstante, la **diversidad** existente desmitifica la idea de que las mujeres forman un colectivo homogéneo. No sólo existen diferencias entre países, sino entre regiones de cada país: los condicionantes de género son muy diferentes en función del país y la cultura de origen, la clase social o el lugar de residencia.

*La persistente y creciente carga de la pobreza que afecta a las mujeres es la primera de las doce esferas de especial preocupación que se trataron en la **IV Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre la Mujer** celebrada en Beijing, en 1995. Promover el cumplimiento de las principales conclusiones y estrategias de trabajo de esta conferencia, contenidas en la **Plataforma de Acción de Beijing**⁶, es el eje central de la campaña en la que se ubican estos materiales.*

⁵ Instituto Nacional de Estadística (INE), España, 2006.

⁶ La Plataforma de Acción de Beijing es el documento más completo producido por una conferencia de Naciones Unidas en relación a los derechos de las mujeres, ya que incorpora lo logrado en conferencias y tratados anteriores, tales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1979) y la Declaración de DDHH de Viena (1993).

◀ Derecho al trabajo

La feminización de la pobreza ha sido una constante a lo largo de la historia que ha permanecido oculta. Las mujeres no sólo soportan una carga desproporcionada de la pobreza mundial, sino que en algunos casos la globalización ha aumentado esta brecha, ya que las mujeres pierden una proporción muy superior de empleo, prestaciones y **derechos laborales**⁷.



La OIT advierte: «A pesar de los progresos, aún hay demasiadas mujeres atrapadas en trabajos mal retribuidos, con frecuencia en la economía informal sin suficiente protección legal, con poca o ninguna protección social, y con un alto grado de inseguridad»⁸.

Aunque nunca ha habido tantas mujeres en el mercado de trabajo, las desigualdades con respecto a los hombres persisten y las diferencias son muy acusadas en función de las regiones. Según datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la expansión de la economía mundial se ha desentendido de las mujeres⁹.



La tasa de desempleo de las mujeres sigue siendo superior a la de los hombres. En 2006 las mujeres en todos los países tenían mayores probabilidades de estar desempleadas que los hombres. En el mismo año había 81,8 millones de mujeres sin empleo, a pesar de que querían trabajar. Este número aumentó un 22,7% con respecto a la década anterior.

Fuente: OIT. *Tendencias mundiales del desempleo en las mujeres*.

Según **María Ángeles Duran**¹⁰, el **trabajo no remunerado**, incluyendo el voluntariado, supone en España el 60,71% del PIB. En torno al 80% de ese trabajo lo hacen las mujeres. La atención a las personas dependientes siempre lo han realizado las mujeres, introduciéndose una variante en los últimos años: las mujeres inmigrantes, mayoritariamente, desempeñan estas **labores de cuidado**, al mismo tiempo que otras mujeres de su familia cuidan de sus propios hijos e hijas, continuando así la cadena del cuidado femenino.

Podemos preguntarnos que pasaría si:

- ◆ ¿Cualquier día al sonar se les estropeará el despertador a todas las mujeres inmigrantes?
- ◆ ¿Si todas las abuelas se declaran en huelga?

Esto nos lleva a hablar de la **división sexual del trabajo**, que en palabras de **Ana Amorós**, es el reparto social de tareas en función del sexo, que se traduce en la inmensa mayoría de las sociedades en una jerarquización en cuanto a la valoración social y económica otorgada a las funciones que hombres y mujeres desempeñan; valoración que se realiza en perjuicio de las mujeres y que se traduce en una desigualdad entre ambos sexos¹¹.

⁷ www.unifem.org/gender_issues/women_poverty_economics/at_a_glance.php?lang=spn

⁸ *La Igualdad en el trabajo, afrontar los retos que se plantean*. OIT, 2007.

⁹ <http://ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=40318>

¹⁰ **DURAN, María Ángeles**: *La contribución del trabajo no remunerado a la economía española*. Instituto de la Mujer, Madrid, 2002.

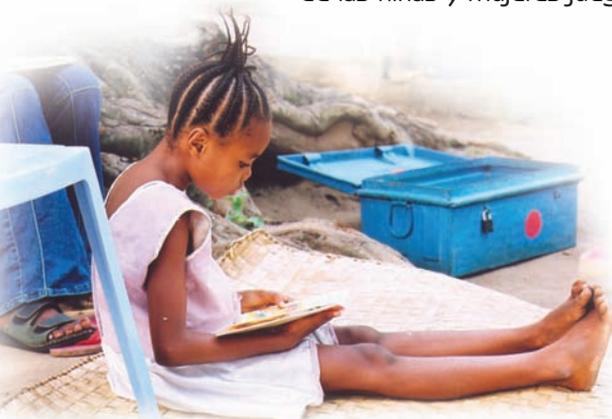
¹¹ **AMORÓS, Ana**: «División sexual del trabajo». *En 10 palabras sobre mujer*. Coordinado por Celia Amorós. Verbo Divino, Navarra, 1995. 4ª Edición, pag 258.

◀ Derecho a la educación

También en lo que se refiere a la educación sigue habiendo grandes desigualdades: con muy pocas excepciones, en el mundo en desarrollo las niñas tienen menos posibilidades que los niños de acudir a clase.

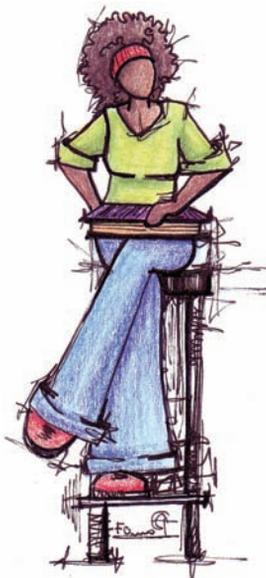
Unas recientes estimaciones de UNICEF indican que el promedio de niñas que acuden a la escuela secundaria en los países en desarrollo es sólo del 43%. Son muchas las razones por las cuales las niñas no acuden a la escuela o que la abandonan cuando alcanzan la pubertad: la imposición de las tareas domésticas y del cuidado de las personas mayores, e incluso de sus hermanas/os pequeñas/os; la falta de saneamiento en la escuela, la escasez de referentes femeninos, el matrimonio infantil, la maternidad temprana o el hostigamiento sexual y la violencia, entre otras¹².

Que se distribuya de forma más igualitaria la educación, como derecho humano universal, se ha convertido en una de las estrategias fundamentales para «aliviar la pobreza». Universalizar la educación primaria y promover la igualdad entre los géneros son los dos objetivos relativos a la educación contenidos en la **Declaración de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**¹³. Igualmente, en la Plataforma de Acción de Beijing, la promoción del derecho a la educación de las niñas y mujeres juega un papel fundamental.



¹² Estado Mundial de la Infancia 2007. *La Mujer y la infancia. El doble dividendo de la igualdad de género*. UNICEF. Pág 4.

¹³ Los dos objetivos de educación incluidos en los ODM: universalizar la educación primaria (cuatro años de escolarización) y promover la igualdad entre los géneros (matrícula y culminación de la escuela primaria), son mucho más restringidos que los acordados una década antes en la iniciativa de la ONU; *Educación para Todos*.



Sabías que:

Según el último informe de la ONU, hay 77 millones de niñas y niños en edad escolar que no van a la escuela, de los cuales dos tercios son niñas.

China tiene 55 millones de mujeres analfabetas, según señala Zhao Shaohua, vicepresidenta de la Federación Nacional de Mujeres de China.

◀ Derecho a participar en la toma de decisiones políticas

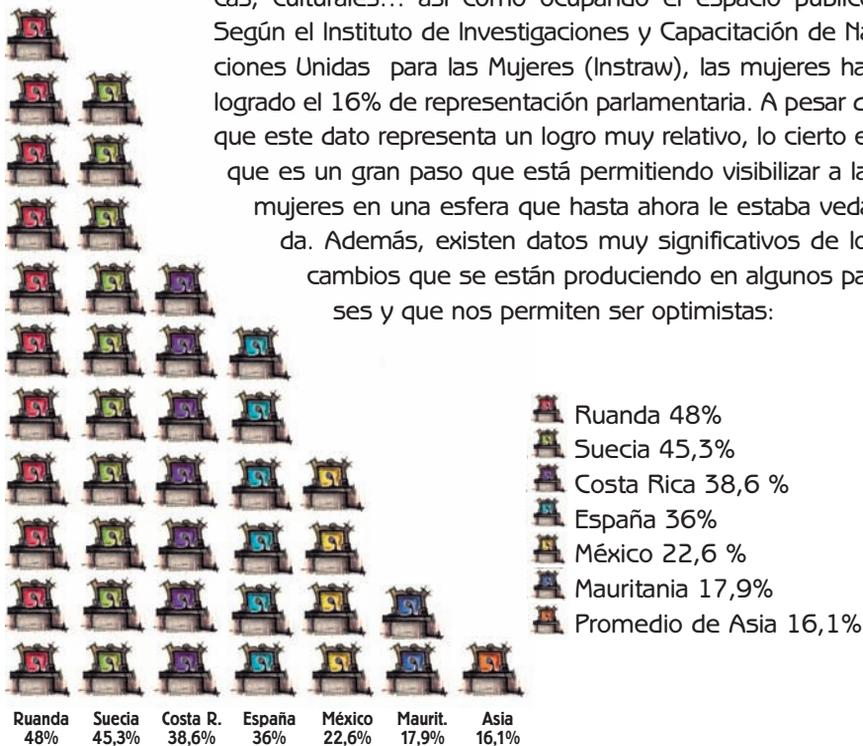
En lo que se refiere a la presencia de las mujeres en la toma de decisiones la proporción es aún muy baja.

Aunque en las últimas décadas se han producido cambios importantes y el número de mujeres es considerablemente mayor, las diferencias entre mujeres y hombres siguen siendo importantes.

En el año 2006, hay 7 mujeres jefas de Estado en el mundo

- ◆ Michelle Bachelet en Chile
- ◆ Ellen Jonsón-Sirleaf en Liberia
- ◆ Mary McAleese en Irlanda
- ◆ Vaira Vīķe-Freiberga en Letonia
- ◆ Tarja K. Jónsson en Finlandia
- ◆ Gloria Macapagal en Filipinas
- ◆ Angela Merkel en Alemania

Así mismo, las mujeres de todo el mundo están logrando mayor representación en instituciones políticas, económicas, culturales... así como ocupando el espacio público. Según el Instituto de Investigaciones y Capacitación de Naciones Unidas para las Mujeres (Instraw), las mujeres han logrado el 16% de representación parlamentaria. A pesar de que este dato representa un logro muy relativo, lo cierto es que es un gran paso que está permitiendo visibilizar a las mujeres en una esfera que hasta ahora le estaba vedada. Además, existen datos muy significativos de los cambios que se están produciendo en algunos países y que nos permiten ser optimistas:



Muchas organizaciones de mujeres están luchando por sus derechos, reivindicando el respeto a sus diferencias étnicas y una forma de organización diferente. El respeto por la diversidad debe ser un punto de apoyo para que las mujeres de diferentes culturas puedan trabajar juntas en la defensa de sus intereses. Movimientos de mujeres de todos los continentes trabajan por la emancipación y el empoderamiento de las mujeres; sólo así las mujeres podrán tomar decisiones sobre sus vidas, tener autonomía y desarrollar sus capacidades.

◀ Tomar conciencia de los derechos



Empoderamiento

El proceso por el que las personas, las organizaciones o los grupos carentes de poder toman conciencia de las dinámicas del poder que operan en su contexto vital, desarrollan las habilidades y la capacidad necesarias para lograr un control razonable sobre sus vidas, ejercitan ese control sin infringir los derechos de otros y apoyan el empoderamiento de otros en la comunidad.

Mc Whirter, 1991.

En todos los países las mujeres son una fuerza importante de cambio y desarrollo, tanto económico como político y cultural. Las mujeres contribuyen al desarrollo económico de los países también a través de la emigración. Si tomamos como ejemplo la inmigración a España, son ellas las que mayoritariamente emigran y las que envían más dinero a sus países de origen para mantener a sus hijas, hijos y otros miembros de la familia.

Las mujeres han trabajado siempre por su emancipación, ya sea como movimientos organizados o a título individual. Los movimientos organizados de mujeres en occidente tienen varios siglos de historia; los movimientos feministas han luchado por lograr la igualdad de derechos. En África, Asia, América Latina y el Caribe las mujeres se están organizando para luchar por unas sociedades más justas, a veces por la supervivencia, pero señalan la necesidad de redefinir el feminismo para hacerlo más inclusivo. Cómo han evolucionado las organizaciones de mujeres en la defensa de sus intereses será el tema que veremos seguidamente.



Actividades

1) AMARTYA SEN

(Premio Nóbel de Economía), en el libro *La Mujer Ausente* dice que «faltan más de 100 millones de mujeres».



- Leyendo el texto del capítulo I, ¿qué factores crees que aumentan la mortalidad de las niñas y mujeres?
- Observa en la tabla¹⁴ el número de hombres por cada 100 mujeres. ¿Dónde están esas mujeres «que faltan»?
- Te invitamos a leer dos artículos que nos muestran los factores económicos, sociales y culturales que influyen en la ausencia las mujeres:
 - «Faltan más de 100 millones de mujeres¹⁵» en el libro *La Mujer Ausente*.
 - «Infanticidio en la India. Morir por nacer niña»: www.elmundo.es/ el 13/05/2007.

GRUPOS DE EDAD	HOMB. POR CADA 100 MUJERES
TOTAL	101,4
0 - 9	106,5
10 - 19	106,0
20 - 29	104,4
30 - 39	103,8
40 - 49	100,9
50 - 59	97,6
60 - 69	92,3
70 - 79	80,2
80 +	56,3

2) TOMAR CONCIENCIA

Si quieres asomarte a la pobreza, la migración, las enfermedades y crisis olvidadas con una visión de género, puedes ver *Invisibles* –serie de documentales producidos por Bardem (2007) en colaboración con Médicos Sin Fronteras¹⁶– que nos muestran la lucha personal y colectiva de las mujeres en el mundo.

¹⁴ Gráfico elaborado por el U.S. Census Bureau.

¹⁵ SEN, Amartya (1991): «Faltan más de 100 millones de mujeres» en *La mujer ausente. Derechos humanos en el mundo*. Chile: Isis Internacional, Ediciones de las mujeres, n° 15. 1996.

¹⁶ Aunque *Invisibles* incluye 5 documentales hemos seleccionado los que consideramos más apropiados para este tema.



«**CARTAS A NORA**» (Isabel Coixet). Trata sobre la enfermedad de Chagas a través de la vida de Nora, una mujer boliviana que vive en España.

- ¿Qué origina la enfermedad de Chagas? ¿Quiénes son más vulnerables ante ella? ¿Qué dificultades tiene Nora por ser mujer? ¿Y por ser inmigrante? ¿Qué empleos tiene? ¿A quién cuida Nora? ¿Qué siente?

«**CRÍMENES INVISIBLES**» (Wim Wenders). Muestra la violencia sexual que sufren las mujeres y niñas en El Congo.

- ¿Cómo condiciona su vida la violencia? ¿Qué piensan las mujeres después de la agresión? ¿Qué implica para ellas que maten a sus maridos? ¿Cuál es su lucha por sobrevivir? ¿Por qué ocurren éstas agresiones? ¿Por qué no las vemos? ¿Qué te transmiten las mujeres?

«**BUENAS NOCHES, OUMA**» (Fernando León). Aborda el tema de los y las menores de Uganda, que se desplazan kilómetros cada noche en busca de un techo.

- ¿De qué huyen? ¿Sabías que hay «menores soldado» que son niñas? ¿Por qué es importante visibilizarlas? ¿Qué les pasa al llegar la noche? ¿Qué hacen para salir adelante? ¿Qué pide la niña al mundo?

«**LA VOZ DE LAS PIEDRAS**» (Javier Corcuera). Muestra la situación de los desplazados internos en el conflicto armado en Colombia.

- ¿Cómo participan las mujeres en la vida comunitaria y política? ¿Qué roles desempeñan? ¿Cómo viven el retorno? ¿Qué fortalezas tienen? ¿Qué sueñan?

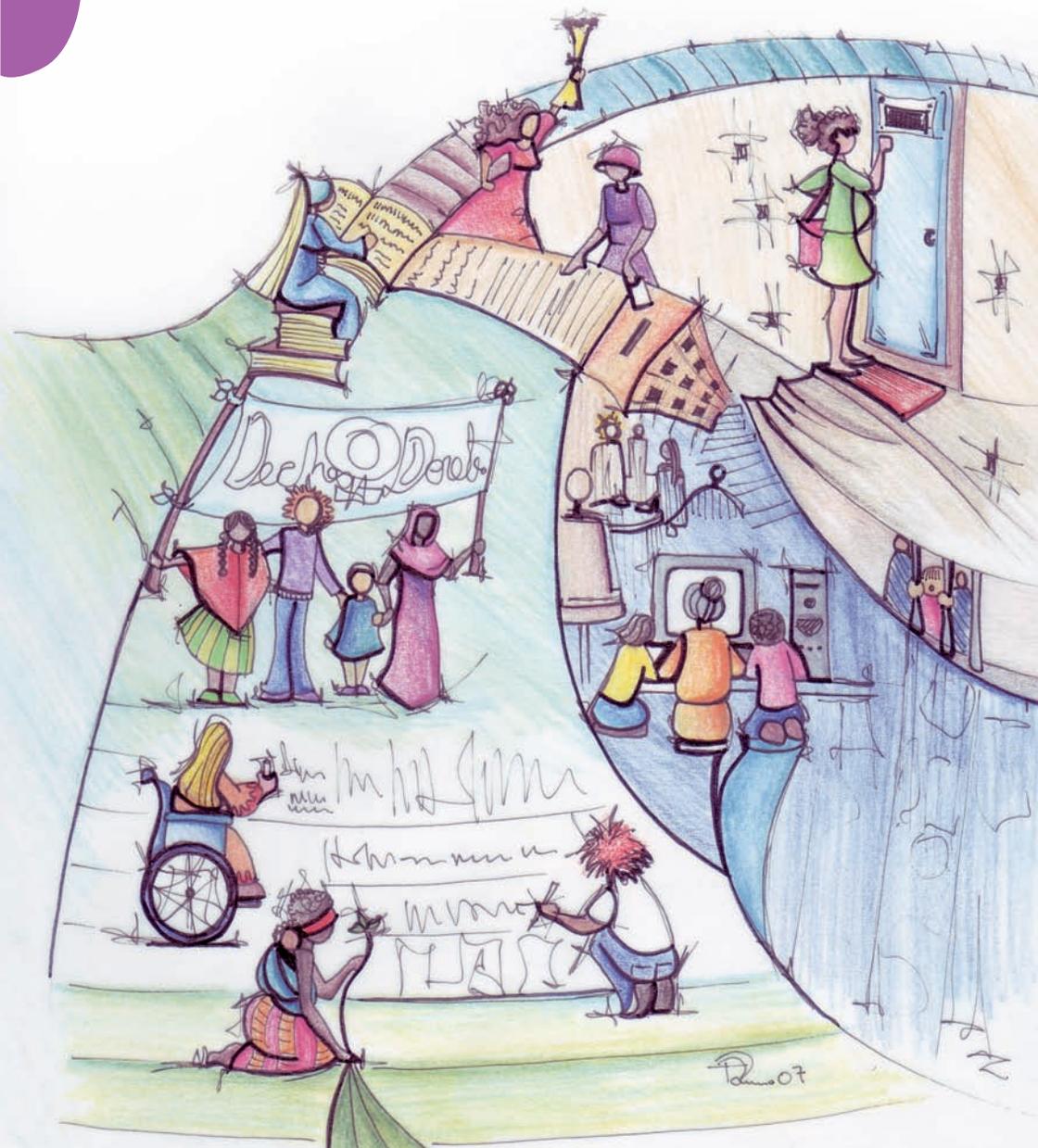
SI QUIERES ACTUAR:

- **Muévete por la igualdad de Justicia** en www.mueveteporlaigualdad.org
- Para parar el chagas visita la página de **Médicos Sin Fronteras:** www.msf.es
- Trabajan para erradicar la violencia, **Mujeres en Zona de Conflicto.** (www.mzc.org.es)
- Acércate al trabajo que realiza **La Coalición Española para Acabar con la Utilización de Niños y Niñas Soldados.** (www.menoresoldado.org)
- Involúcrate con **Amnistía Internacional** (www.es.amnesty.org) y el **Servicio Jesuita Refugiados** (www.sjrmecuador.org.ec)



II

Historia del feminismo



◀ Resumen

La lucha de las mujeres por la igualdad tiene varios siglos de historia. La **marginación** que sufren en la vida social y política propició que se organizaran en defensa de una sociedad que reconociera que mujeres y hombres tienen los mismos derechos. El movimiento feminista ha protagonizado estas reivindicaciones de las mujeres, ya sea para conseguir el derecho al voto o para que se visibilicen las aportaciones que las mujeres han hecho. La igualdad legal ha sido conquistada en muchos países, pero aún queda mucho camino por recorrer para que la **subordinación** de las mujeres desaparezca. En ello trabaja el feminismo.



Palabras clave:

Feminismo, Seneca Falls, sufragio femenino, *El segundo sexo*, patriarcado, esencia femenina, nuevos retos.

◀ ¿Por qué hablamos de feminismo?

Podemos preguntarnos si tiene sentido hablar de feminismo hoy cuando parece que las mujeres, en gran parte del mundo, han conseguido una situación de igualdad; cuando legalmente tienen los mismos derechos que los hombres, así como acceso a la educación y al empleo. Pero el movimiento feminista y las organizaciones de mujeres en general están demostrando que aún hay muchos aspectos en los que las mujeres sufren situaciones de discriminación. Las diferentes teorías feministas ponen de manifiesto que son muchos los problemas que tienen las mujeres y que, por lo tanto, es necesario seguir luchando. Veremos que hay diferentes maneras de enfrentar los problemas que aún existen.

◀ Pero ¿qué es el feminismo? ¿Cómo empezó todo?



Una corriente crítica de pensamiento social y político, que trata de superar la situación de subordinación y sometimiento de las mujeres y que propone un nuevo modelo de sociedad basado en la igualdad real entre hombres y mujeres.

Las primeras manifestaciones del feminismo como propuesta política surgen en el siglo XVIII. Con la Ilustración las mujeres tuvieron gran protagonismo en los movimientos revolucionarios, pero quedaron fuera de ellos cuando los hombres lograron los derechos civiles y políticos. La igualdad de los sexos era negada, se consideraba que las mujeres eran seres carentes de razón.

Nuestro feminismo
ni se cae ni se llena
remueve, mueve y conmueve

Mujeres
Creando

La Querrela de las Mujeres fue un movimiento filosófico y literario que se desarrolló en Europa en la Edad Media hasta el siglo XVIII, en el que mujeres y hombres debatían sobre la supuesta «inferioridad natural» de las mujeres y la «superioridad natural» de los hombres. No obstante, ya en siglos anteriores podemos encontrar pensadores y pensadoras que defienden la igualdad de las mujeres.

A mediados del siglo XIV intervino en el debate **Christine de Pisan** dándole un enfoque que hoy llamaríamos feminista. En el libro *La ciudad de las Damas* (1405) figuras alegóricas como la Razón, la Rectitud y la Justicia refutaban los argumentos misóginos que defendían la inferioridad de las mujeres.



«Yo, que he nacido mujer, me puse a examinar mi carácter y mi conducta y también la de otras muchas mujeres que he tenido ocasión de frecuentar (...) Me propuse decidir, en conciencia, si el testimonio reunido por tantos varones ilustres podía estar equivocado. Pero, por más que intentaba volver sobre ello (...) no podía entender ni admitir como bien fundado el juicio de los hombres sobre la naturaleza y la conducta de las mujeres».

Christine de Pisan: *La Ciudad de las Damas*.

Poullain de la Barre, en su obra *La igualdad de los sexos* (1673) pretende demostrar la igualdad natural entre varones y mujeres por encima de las costumbres y los prejuicios vigentes en la sociedad. Quiere demostrar como se puede combatir la desigualdad sexual a través de la educación.



Sabías que:

En 1791 Olympe de Gouges escribió la *Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana*, tomando como modelo la *Declaración de Derechos del hombre y del ciudadano* (1789). Escribió un brillante alegato a favor de las reivindicaciones de las mujeres que no habían sido incluidas en la anterior. Murió guillotinado por ello en 1793.

El lema de la Revolución Francesa: Libertad, Igualdad, Fraternidad, no incluía a las mujeres, que no sólo fueron excluidas, sino que vieron recortados sus derechos. Los clubes de mujeres –en los que las mujeres debatían sobre las ideas de la revolución– fueron cerrados y se prohibió explícitamente su presencia en cualquier tipo de actividad política. Las que se habían pronunciado políticamente, fuese cual fuese su adscripción ideológica, compartieron el mismo final que Olympe: la guillotina o el exilio.

Es el caso de **Mary Wollstonecraft**, que escribió *Vindicación de los derechos de la mujer* (1792), donde argumenta sobre la igualdad de la «especie» y reclama la ciudadanía para las mujeres. El texto se puede considerar como uno de los fundacionales del feminismo a partir del cual éste se desvincula de la Ilustración.

◀ El movimiento sufragista

¿Por qué se habla de sufragio universal si sólo puede votar la mitad de la población, los hombres?



© INTERED

En el siglo XIX la lucha de las mujeres se centra en conseguir el voto. Comienza el feminismo como movimiento organizado. En el Congreso antiesclavista, celebrado en Londres en 1840, se puso de manifiesto que la participación de las mujeres se limitaba a la recogida de firmas, pues no se aceptó que fueran delegadas. En 1848 alrededor de setenta mujeres y treinta varones, lideradas por **Elizabeth Cady Stanton** y **Lucretia Mott**, se reúnen en Seneca Falls (Nueva York), en la primera convención sobre los derechos de la mujer, para estudiar sus condiciones y derechos sociales, civiles y religiosos. Tuvo como resultado la declaración de **Seneca Falls** o **Declaración de los Sentimientos**. En dicho documento podemos encontrar dos apartados: por un lado la exigencia de una ciudadanía civil y por otro los principios que deberían modificar las costumbres y la moral.

La ley situaba a las mujeres en una posición inferior a la del hombre, lo que era contrario al gran precepto de la naturaleza «la mujer es igual al hombre». La declaración de **Seneca Falls** se enfrentaba a las restricciones políticas: no poder votar, ni presentarse a elecciones, ni ocupar cargos públicos, ni afiliarse a organizaciones políticas o asistir a reuniones políticas. Iba también contra las restricciones económicas: la prohibición de tener propiedades –los bienes eran transferidos al marido– la prohibición de dedicarse al comercio, tener negocios propios o abrir cuentas corrientes.

En Gran Bretaña el movimiento sufragista logró que en 1866 se presentara al Parlamento una petición que exigía la reforma del sufragio. Esta petición fue presentada por J. S. Mill, y al ser rechazada se crea la «Sociedad Nacional pro Sufragio de la Mujer» (1867). **John Stuart Mill** y **Harriet Taylor** son las figuras más representativas del sufragismo inglés.

En *La sujeción de la Mujer* (1869) obra de la que puede considerarse coautora Harriet Taylor, atacan con dureza la situación de esclavitud legal y la opresión moral en que vivían las mujeres. Ambos plantean la idea de que mientras no haya un número suficiente de hombres que estén de acuerdo con la igualdad, no habrá grandes avances. Por ello dedican parte de su libro a convencer a los hombres de que tienen que apoyar la igualdad entre mujeres y hombres. Critican que las mujeres son educadas para ser esclavas sexuales y domésticas.



«El principio que regula las relaciones actuales entre los sexos, la subordinación legal de un sexo al otro es injusto en sí mismo y es actualmente uno de los principales obstáculos para el progreso de la humanidad».

J. Stuart Mill y H. Taylor: *La sujeción de la mujer*

◀ El Feminismo socialista y el logro del sufragio femenino

Tanto en América como en Gran Bretaña la situación de las mujeres dentro del mundo obrero fue peor: tenían largas jornadas laborales, lo que implicaba que además de luchar contra el patrón económico debían luchar contra

el doméstico, es decir, soportar una doble jornada, dentro y fuera de la casa. Pese a realizar un trabajo asalariado, a las mujeres no se les permitía sindicarse.

En la década de 1870 se crearon los primeros sindicatos femeninos. **Emma Paterson** creó la «*Liga Protectora y previsor de la Mujer*» (1874). En Gran Bretaña, estos sindicatos se opusieron a la reducción de la jornada laboral de las mujeres, que proponían los sindicatos masculinos, que pensaban limitar o eliminar la presencia de las mujeres en el mercado laboral. Los sindicatos femeninos, creados por feministas de clase media, resultaron inoperantes para las mujeres de clase obrera que dirigieron sus miradas hacia el socialismo.

Una figura destacada en esta época fue **Flora Tristán** (1803-1844). Su obra «*Unión Obrera*» (1843) tiene por objeto mejorar la situación de miseria e ignorancia de los trabajadores y las trabajadoras. Dirige su discurso a las mujeres del pueblo y a las obreras. Para ella, la situación de marginación que sufren es consecuencia del principio que afirma la superioridad de los hombres. Considera que educar bien a las mujeres trabajadoras supone la mejora intelectual y moral de la clase obrera.

Al estallar la Primera Guerra Mundial el movimiento sufragista cesó en sus actividades, dedicándose las mujeres a sostener la economía fabril, la industria bélica y gran parte de la administración pública. Es al finalizar la guerra cuando



las británicas consiguieron el voto, aunque con restricciones, pues en 1917 la Cámara de los Comunes aprobó el voto para las mujeres mayores de 30 años. En Estados Unidos el movimiento sufragista radicalizó sus posiciones, organizaron desfiles para luchar por el voto femenino a nivel federal y no estado por estado. Se creó un partido político: «Partido Nacional de la Mujer». En 1917 una mujer sería elegida congresista en Montana.



Sabías que:

Clara Campoamor

defendió el derecho al voto de la mujer en España. Con la proclamación de la Segunda República, las mujeres podían ser elegidas pero no tenían derecho al voto. Dos mujeres fueron elegidas: Clara Campoamor y Victoria Kent. Fue la primera de ellas la que logró que finalmente figurara el siguiente texto en el art. 36 de la Constitución: *«Los ciudadanos de uno y otro sexo mayores de 23 años, tendrán los mismos derechos electorales, conforme determinen las leyes».*

Las mujeres han conquistado el voto en la mayoría de los países, pero no siempre pueden ejercer este derecho libremente ni en las mismas condiciones que los hombres.

La egipcia **Huda Sha' raoui** hizo ver a otras naciones árabes que recién habían adquirido su independencia, la pertinencia del sufragio femenino y de la participación política de las mujeres. Esta luchadora, que fue creadora de la

Unión Feminista Egipcia, se quitó el velo para manifestarse, junto a sus seguidoras, contra los británicos y exigió la aprobación de una ley que determinara como edad mínima los dieciséis años para contraer matrimonio. Las turcas pueden votar desde 1921. Trece mujeres habían sido elegidas para el Parlamento en 1935.

Por otro lado, sorprende que en algunos países occidentales hasta fechas recientes no existiera sufragio femenino, cuando hacía ya décadas o incluso siglos que los hombres podían votar. Veamos algunos ejemplos:



SUFRAGIO FEMENINO	
Nueva Zelanda	1893
España	1931
Turquía	1934
Pakistán	1954
Estados Unidos	1965 ¹⁷
Suiza	1971
Sudáfrica	1994 ¹⁸

Hay muchas mujeres que no nacen civilmente. Es importante también destacar que el derecho de las mujeres a votar sigue estando condicionado, entre otros motivos, por no tener documentación. El nacimiento de muchas mujeres no está registrado, de manera que no tienen documento de identidad y, por ello, tampoco pueden ejercer numerosos derechos civiles y políticos. Millones de mujeres de África y Asia, así como indígenas de Latinoamérica, que «no existen» para los registros, tampoco pueden votar.

¹⁷ Desde 1920 podían votar las mujeres, pero sólo las de piel blanca.

¹⁸ Desde 1930 podían votar las mujeres de piel blanca.



BOLIVIA

El derecho al voto se instituye con la creación de la República en 1825 para ciudadanos que sepan leer y escribir, que sean mayores de 20 años y otras condiciones. Por este motivo, los indígenas en general y mujeres en particular –sólo a principios del siglo XX se empieza a ampliar la educación para los indígenas– quedan excluidos de este derecho. En 1952 se establece el voto universal, con lo que se democratiza este derecho. Sin embargo, la posibilidad real de ejercer este derecho se limita nuevamente por la tenencia de documentos de identidad. Nuevamente las mujeres indígenas quedan marginadas. A finales de la década de los 90 y principios del año 2000 se realizan campañas de documentación que amplían la participación ciudadana.

◀ «El segundo sexo»

El período de entreguerras fue negativo para el movimiento feminista. Se adoptaron posiciones más conservadoras, que centrándose en la lucha por los problemas económicos, se olvidaron en cierta medida las reivindicaciones de igualdad. Tras la Segunda Guerra Mundial, los gobiernos tuvieron como objetivo alejar a las mujeres de los empleos obtenidos durante el periodo bélico y que éstas volvieran a ocupar el puesto que les correspondía: *la casa*.





En este contexto **Simone de Beauvoir** escribe una obra fundamental para el feminismo *El Segundo Sexo* (1949). En él la autora estudia la condición de la mujer en las sociedades occidentales desde la perspectiva de la filosofía existencialista. La frase «no se nace mujer, se llega a serlo» inicia una nueva etapa del feminismo. Es la primera en conceptualizar el género y en diferenciar lo biológico de lo cultural. El feminismo inicia una nueva etapa en la lucha de las mujeres por la emancipación.

En los Estados Unidos a mediados del siglo XX el feminismo se organiza tras un periodo de declive. El movimiento organizado de mujeres cristaliza en la N.O.W. (Organización Nacional de Mujeres, en sus siglas en inglés) que cuenta entre sus fundadoras con **Betty Friedan**. Su libro *La Mística de la feminidad* (1963) tendrá gran influencia dentro del feminismo. La autora es psicóloga social y analiza desde esta perspectiva la situación de dominación en que vivían las mujeres norteamericanas. Estas permanecían recluidas en la casa, reduciendo su papel a ser esposas y madres. El derecho al voto ya se había conseguido, aunque no hay que olvidar que sólo podían votar las mujeres de piel blanca.

Considera que la identidad de las mujeres está limitada a ser amas de casa, esposas, madres. Esta identidad no ha sido elegida por ellas, sino que les ha sido impuesta por otros. Encontró que las mujeres sufrían problemas psicológicos con patologías autodestructivas como consecuencia de no desarrollar ni sus potencialidades ni sus aspiraciones. Lo llamó «el problema que no tiene nombre», pues consideraba que las mujeres sabían que estaban insatisfechas, pero desconocían la causa. Friedan señala la misma



© ENTRECULTURAS

naturaleza femenina como la causa de este malestar. El problema que no tiene nombre no era un problema de razas, clases o culturas, tampoco tenía que ver con la formación de las mujeres, pero era un problema que afectaba a todas las mujeres.

En los años setenta comienza a utilizarse el término género para diferenciar las características biológicas de las culturales. El concepto de género, el modo en el que condiciona la vida de todas las personas y su desarrollo en la teoría feminista, lo veremos en el siguiente tema.

◀ Feminismo radical

El feminismo radical tiene como trasfondo la guerra del Vietnam, el mensaje es que el sistema está en crisis. La idea es conceptualizar a las mujeres como clase universal doblemente oprimida, por el capitalismo y por el **patriarcado**, por lo que su lucha debe organizarse sin hombres. Pone el acento en las características femeninas.

En la década de los setenta algunas feministas americanas, descontentas de la falta de respuesta a las reivindicaciones de las mujeres, se replantean cómo se estaban llevando a cabo dichas reivindicaciones. Consideran que la causa de la opresión de las mujeres es el patriarcado. **Kate Millett** *Política sexual* (1969) y **Shulamith Firestone** *Dialéctica del sexo* (1970) son dos autoras que representan esta corriente feminista.



Patriarcado

«Es un orden social genérico de poder, basado en un modo de dominación cuyo paradigma es el hombre. Este orden asegura la supremacía de los hombres y de lo masculino sobre la interiorización previa de las mujeres y de lo femenino. Es asimismo un orden de dominio de unos hombres sobre otros y de enajenación entre las mujeres».

Marcela Lagarde: *Género y feminismo, Desarrollo humano y democracia.*

La antropología lo define como un sistema de organización social en el que los puestos clave de poder (político, económico, religioso y militar) se encuentran, exclusiva o mayoritariamente, en manos de los hombres.



Sabías que:

En España hasta 1975 las mujeres casadas no podían abrir una cuenta corriente en un banco sin el consentimiento de su marido ¿consideras que esto es patriarcado?

Para Katte Millett el patriarcado es el sistema de dominación sobre el que se asientan todas las demás dominaciones: de clase, raza, generación. Shulamith Firestone, de tradición marxista, considera que se debe ir a la raíz misma de la opresión. Entre las feministas radicales el tema de la sexua-

lidad será central. Consideran que los hombres, todos los hombres, reciben beneficios económicos, sexuales y psicológicos del sistema patriarcal. Una aportación importante del feminismo radical fue la organización de grupos de autoconciencia, que tenían como objetivo despertar la conciencia de las mujeres acerca de la opresión que sufrían.



FEMINISMO RADICAL

Considera que es necesaria la transformación del espacio privado, pues no basta con ganar espacio en lo público, ya sea trabajo, educación, derechos civiles. Con el lema «*lo personal es político*», se quiere señalar que existe una dimensión política en la vida personal. El feminismo radical revolucionó la teoría política al analizar las relaciones de poder que estructuran la familia y la sexualidad.

◀ Feminismo de la diferencia y feminismo de la igualdad



«Tenemos derecho a exigir la igualdad cuando la desigualdad nos interioriza y tenemos el derecho de reivindicar las diferencias cuando la igualdad nos descaracteriza, nos oculta o nos desconoce».

Declaración Redes Feministas de América Latina y el Caribe. CEPAL, México 2004.

En la segunda mitad de la década de los setenta surge el llamado «Feminismo de la Diferencia Sexual» que tiene como referentes a **Luce Irigaray**, **Hélène Cixous**, **Julia Kristeva** y **Carla Lonzi** y tiene su origen en el feminismo radical norteamericano. Este feminismo propone identificar y defender la identidad propia de las mujeres, así como potenciar los valores femeninos explorando el inconsciente al margen de las estructuras patriarcales, con el objetivo de crear sociedades más cercanas a la **esencia femenina**. En la organización dominante del conocimiento, las mujeres han quedado fuera; lo que se conoce como femenino en el patriarcado no sería lo que las mujeres son o han sido, sino lo que los hombres, o algunos hombres, han construido para ellas.

Consideran que los avances que indudablemente han logrado las mujeres en lo que a derechos se refiere, no ha supuesto mejoras para la libertad femenina; pues mientras sigan luchando por lograr los mismos derechos que tienen los hombres, se tiende a eliminar las diferencias con ellos y a homogeneizar a las mujeres entre sí.



El **feminismo de la diferencia sexual** considera que luchar por la igualdad con los hombres anula la identidad femenina, se trata de cambiar el modelo de referencia.

El debate entre feminismo de la igualdad y feminismo de la diferencia es antiguo, pero actualmente es un tema que muchas feministas se plantean.



Hablamos de **feminismo de la igualdad** en referencia a los movimientos feministas que promuevan y luchan por la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres.

◀ Últimas tendencias del feminismo

Hemos visto como el movimiento feminista ha ido evolucionando a lo largo de los años. Si la década de los setenta fue para el movimiento feminista un período de grandes movilizaciones, actualmente parece estar en crisis. En algunos contextos, el término feminismo tiene connotaciones negativas.

Podemos preguntarnos ¿es necesario hoy el feminismo? Es evidente que sí, que aún queda mucho camino que recorrer y que el movimiento feminista tiene capacidad para enfrentar los cambios sociales y los **nuevos retos**. En la era de la comunicación las mujeres han creado una nueva forma de organización: el **ciberfeminismo**, que tiene entre sus objetivos la lucha por el ciberespacio, el diseño industrial y la educación.

«El ciberfeminismo es una cooperación entre mujer, máquina y nuevas tecnologías. La relación entre la tecnología de la información y la liberación de la mujer viene de antiguo».

Sadie Plant



Las mujeres tienen algo que decir sobre la destrucción masiva del planeta. Es así como nace otra corriente feminista: el **ecofeminismo**. Las ecofeministas consideran que la destrucción de la naturaleza está relacionada con la dominación que los hombres ejercen en las sociedades patriarcales. Plantean que las mujeres alcanzarán la igualdad luchando por la salvación del planeta y los seres que lo habitan.



El ecofeminismo considera que la destrucción del medioambiente y de los seres que viven en la tierra está íntimamente relacionada con el sistema patriarcal. Para **Vandana Shiva**¹⁹ existe una conexión entre la opresión de las mujeres y de la naturaleza por parte del patriarcado.

◀ Los movimientos de mujeres del sur y el feminismo

«Si uno se pregunta seriamente (como lo he hecho yo muchas veces) por qué una feminista americana o francesa cree que yo no estoy tan preparada como ella para reconocer los esquemas de degradación patriarcal, se descubre que esto la coloca en una posición de poder: ella es la líder y yo la seguidora.

Ella que quiere cambiar el sistema para que la situación de la mujer sea más igualitaria, a pesar de ello retiene el instinto distorsionador racista e

¹⁹ Vandana Shiva es autora de varios ensayos y premio Nóbel de la Paz en 1993.



imperialista de los hombres occidentales. Incluso ante una mujer árabe con cualificaciones, conocimientos y experiencia similares a las suyas, ella reproduce inconscientemente los esquemas coloniales de supremacía».

Fátima Mernissi: *El poder olvidado*²⁰



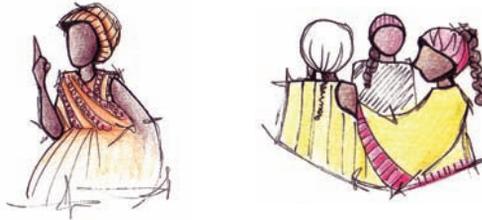
Hasta aquí hemos hablado de la lucha de las mujeres centrándonos en el movimiento feminista, pero no se puede olvidar que ha habido y hay otros movimientos que sin definirse como tal han trabajado por los derechos de las mujeres. Asimismo, debemos tener en cuenta a los nuevos movimientos organizados de mujeres que están desarrollando una gran actividad, mujeres africanas, latinoamericanas, cuentan con redes organizadas para trabajar por sus derechos.

Federación Nacional
de Mujeres Campe-
sinas Bartolina Sisa
—Bolivia—

La **Federación Nacional de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa (Bolivia)**²¹, con representación a nivel nacional, plantea como una de las reivindicaciones más importantes el derecho de las mujeres a la tenencia y titulación de la tierra sin discriminación por su estado civil (tradicionalmente los títulos de propiedad sólo se entregaban a viudas y en el caso de las parejas, a nombre del esposo), el derecho a participar en los procesos de saneamiento, distribución y administración de la tierra y el territorio.

²⁰ MERNISSI, Fátima: *El poder olvidado*. Ed Icaria, Madrid 2003.

²¹ Para más información sobre las mujeres indígenas de Bolivia, visitar el CIDEM, CENTRO DE INFORMACIÓN Y DESARROLLO DE LA MUJER-BOLIVIA, en www.cidem.org.bo



Asociación
para la Defensa
de los Derechos
de la Mujer
–Burundi–

La **Asociación para la Defensa de los Derechos de la Mujer** (Burundi) tiene como objetivo social asegurar los derechos de todas las mujeres para que puedan participar activamente en todos los aspectos de la vida y, más globalmente, recuperar una sociedad que se encuentra cada vez más debilitada por la guerra en los países de los Grandes Lagos. Dan prioridad a la educación como medio para luchar contra el VIH/SIDA y todas las formas de violencia.

En algunos casos se definen como feministas, pero en otros prefieren que no se las identifique como tal, por las connotaciones negativas que el término tiene en sus países.

Foro Feminista
Africano
–Ghana–

Foro Feminista Africano, celebrado en Accra, Ghana (2006): Adoptan una Carta de Principios Feministas, reafirman su compromiso para dismantelar el patriarcado en todas sus formas. Dicen: nos identificamos y nos definimos como feministas porque celebramos nuestras identidades y políticas feministas.

Foro Internacional
AWID

En el **Foro Internacional AWID**²², lideresas indígenas de varios países expresaron su temor a que se las identificara con el feminismo ya que es visto como negativo, porque se cree que quieren superar a los hombres. Reconocen que el feminismo dio voz a las mujeres, pero prefieren priorizar el trabajo en organizaciones mixtas de mujeres y hombres.

²² Foro Internacional de la Asociación por los Derechos de las Mujeres y el Desarrollo. Para más información: www.awid.org



Movimiento Cinturón Verde

Wangari Muta Maathai (Kenia), Premio Nobel de Paz, ha creado el **Movimiento Cinturón Verde** (1977), que pretende formar a grupos de mujeres que gestionen semillas y planten árboles en sus huertas. Ha contribuido a plantar 20 millones de árboles en África. Al tiempo que se sensibiliza a la población de la necesidad de cuidar el medio ambiente, proporciona ingresos a las mujeres y les devuelve una imagen positiva de sí mismas.

Marcha Mundial de las Mujeres

Marcha Mundial de las Mujeres²³. Movimiento compuesto por grupos de mujeres de diferentes orígenes étnicos, culturas, religiones, clases, edades y orientaciones sexuales. Reivindican eliminar la pobreza del mundo, redistribuir las riquezas y erradicar la violencia contra las mujeres.

Mujeres de Negro

Mujeres de Negro²⁴. Su historia no tiene una estructura lineal. Son mujeres que en diferentes lugares salen a decir lo que piensan. En 1988, en Jerusalén, todos los viernes mujeres vestidas de negro protestan contra la ocupación. En 1990 en la Plaza de Belgrado reclaman la no violencia. En 1992 Mujeres de Negro de Venecia protestan contra la guerra en Yugoslavia. En 1993 se produce el primer encuentro de grupos del estado español. Mujeres de Negro contra la guerra están en muchos lugares del mundo.

²³ <http://www.marchamundialdelasmujeres.org>

²⁴ Más información en www.mujerpalabra.net/activismo/mdnmadrid/



Vemos que son muchos los movimientos de mujeres que en todas las partes del mundo se organizan bajo diferentes lemas y declarándose feministas o no luchan por unas sociedades más justas, en las que las mujeres puedan desarrollar sus potencialidades y gocen de todos los derechos.

En palabras de Fátima Mernissi, la solidaridad entre las mujeres será global cuando se eliminen las barreras entre clases y culturas.

Por otro lado, muchas mujeres que en todo el mundo trabajan por la igualdad de derechos entre mujeres y hombres y que como consecuencia de ello, han sido discriminadas. Particulares retos plantea el feminismo en el mundo islámico.

Feminismo Islámico

Feminismo Islámico. Shirín Ebadi, Premio Nobel de la Paz dice: «Si el feminismo islámico significa que una mujer musulmana puede también ser feminista y que feminismo e Islam no son incompatibles, estaría de acuerdo con ello. Pero si significa que el feminismo en las sociedades musulmanas es algo peculiar y totalmente diferente al feminismo de otras sociedades por el hecho de que tiene que ser siempre islámico, entonces no estoy de acuerdo con semejante concepto»²⁵.

²⁵ RODRÍGUEZ MAGDA, María Rosa. www.creatividadfeminista.org/articulos/2006/feminismo_islamico.htm

Fundación Solidaria de Mujeres Árabes

Asociación Solidaria de Mujeres Árabes. Fundada por **Nawal el Saadawi**, descrita en ocasiones como «la Simone de Beauvoir del mundo árabe». Escritora, psiquiatra y feminista egipcia, tiene una obra larga y extensa en la que trata temas como la opresión de las mujeres en el Islam, las mujeres en la literatura africana, la naturaleza de la identidad cultural y los problemas relacionados con la internacionalización de los movimientos feministas. Por su defensa de los derechos políticos y sexuales de las mujeres, fue cesada como directora de educación del Ministerio de Sanidad egipcio y como directora de la revista *Health*.

Vemos, pues, que aún queda mucho camino por recorrer, que la situación de las mujeres ha avanzado y que hay mujeres que llegan a puestos de poder; que han logrado hacer oír su voz. Las mujeres trabajan de forma organizada y crean redes que a través del mundo se comunican y colaboran para que la igualdad de derechos de todas las mujeres sea posible.

Mitos del feminismo



MITOS SOBRE EL FEMINISMO QUE SE CAEN POR SU PROPIO PESO

Las feministas luchan contra los hombres
Todas las feministas son lesbianas
Las feministas son unas amargadas
El feminismo es lo mismo que el machismo sólo que al revés
Las feministas no son «femeninas»
Sólo las mujeres pueden ser feministas
El feminismo está bien, menos cuando es radical

◀ Los hombres y la igualdad

Hemos hablado de cómo las mujeres han luchado a lo largo de la historia por la igualdad de derechos y oportunidades; pero ¿y los hombres? Ya hemos visto que si bien han sido las mujeres las protagonistas de los movimientos que reivindican la igualdad, siempre ha habido hombres defendiéndola.

En la actualidad existen organizaciones de hombres que consideran necesario trabajar por la igualdad y están convencidos de que el sexismo les afecta limitando sus posibilidades de desarrollo personal y profesional y afectando a sus relaciones personales y afectivas.

Por ejemplo, la asociación de Hombres por la Igualdad de Género (AHIGE), que dicen:

«Un hombre por la igualdad es aquel que: tiene un proyecto de cambio personal y lo está llevando a la práctica. Por ello se replantea una gran parte de sus posiciones, actitudes y conductas, que entiende están determinadas por su proceso de socialización sexista y patriarcal»²⁶.



²⁶ www.ahige.org/decalogo.html

Actividades



1) TOD@OS SOMOS FEMINISTAS

«(...)La **Marcha Mundial de las Mujeres**, en su lucha contra la pobreza y la violencia hacia las mujeres, ilustra la determinación de las ciudadanas del mundo a hacer mundial el pleno ejercicio de los derechos humanos, a construir un mundo de paz, de justicia social y democracia, libre de toda explotación y opresión, donde reinen la igualdad entre mujeres y hombres, el auténtico reconocimiento del trabajo de las mujeres así como del papel, tanto productivo como reproductivo, que desempeñamos en el seno de nuestras sociedades, el respeto de la diversidad de las culturas y la pluralidad, y la preservación del medio ambiente.(...)»

Declaración sobre nuestros valores. Marcha mundial de Mujeres. 2003.

Ya te hemos hablado en el capítulo de La «Marcha Mundial de Mujeres», una alianza internacional en la que participan más de 5.000 grupos repartidos en 163 países y territorios. Busca sus objetivos en la web: www.marchamundialdelasmujeres.org



- ¿Estás de acuerdo con los valores y objetivos que proclaman? Como has visto, es un movimiento que se autodefine feminista ¿Qué sentido dabas a la palabra feminista antes de leer este Capítulo? ¿Tenía connotaciones negativas para ti? ¿Por qué? Te proponemos que busques en el diccionario la definición de las palabras «feminismo» y «machismo». Contrariamente a lo que mucha gente piensa, no son «lo mismo pero al revés». ¿No sería «hembrismo» lo correspondiente a «machismo»?

2) NADA QUE CELEBRAR

¿Sabías que muchos sindicatos y organizaciones políticas del mundo celebran el Día de la Igualdad de Salario o «*Equal pay day*»? ¿Por qué se celebra en cada país en un día diferente? Puedes consultar: www.equalpayday.be

3) «LAS MUJERES DE VERDAD TIENEN CURVAS» (Patricia Cardoso, 2002)

Puedes debatir con esta película, en la que podemos ver la lucha de una joven de origen mexicano en EE.UU. por superar los impedimentos que tiene para ir a la Universidad. Su madre piensa que debe ocuparse de su físico para encontrar marido. Ana es una luchadora que no se amilana ante la discriminación que sufre por su raza, por ser mujer, por tener unos kilos de más...



- ¿Qué condicionantes de género crees que impiden que Ana vaya a la Universidad? Analiza la relación entre las mujeres en el taller de costura.
- ¿Cómo influye en Ana el hecho de vivir en una familia chicana? Reflexiona sobre la relación entre las mujeres de la familia: Ana, su madre y su hermana.
- ¿Es Ana feminista?

4) TODO HOMBRE ES UNA REVOLUCIÓN INTERIOR PENDIENTE²⁷

¿Crees que trabajar por la igualdad de género sería beneficioso para todos y todas? ¿Quiénes participan más en los movimientos que tienen que ver con la igualdad de género? ¿Y para eliminar la violencia de género? ¿Por qué? ¿Qué se te ocurre que podríamos hacer para que los hombres se implicaran más en este problema social?

²⁷ Título del decálogo de la Asociación de hombres por la igualdad de género (AHIGE).

III

Sistema Sexo-Género



◀ Resumen

El concepto de «Género» ha tenido una gran influencia en el movimiento feminista –que además le ha dado sentido político– y en la lucha de las mujeres por su emancipación. Al diferenciar entre lo que es biológico y lo cultural se definen unas relaciones entre los sexos, entre mujeres y hombres. El uso del término se ha aceptado desde las instituciones, pero plantea dudas y se debate dentro de los movimientos de mujeres. En cualquier caso hoy día se hace casi indispensable hablar de sexo y género para hablar de cómo la sociedad influye en la identidad y la vida de todas y todos.



Palabras clave:

Sistema sexo-género, roles, estereotipos, identidad, espacio público/espacio privado androcentrismo, sexismo, perspectiva de género.



◀ ¿Por qué hablamos de género?

El sistema sexo-género es una categoría de análisis que ha sido introducida en las ciencias sociales en los últimos años y que nos permite cuestionar nuestros valores y creencias en las relaciones entre los sexos. Utilizar la categoría de género como análisis nos permite comprender las relaciones de subordinación y dominación que existen entre mujeres y hombres. La desigual distribución de poder entre los sexos influye en la manera en que mujeres y hombres pueden desarrollar sus capacidades personales, profesionales y sociales.



La **IV Conferencia Mundial sobre la Mujer** celebrada en Beijing (1995) adoptó el concepto de género declarando que «el género se refiere a los papeles sociales construidos para la mujer y el hombre asentados en base a su sexo y dependen de un particular contexto socioeconómico, político y cultural, y están afectados por otros factores como son la edad, la clase, la raza y la etnia».

Vivimos en sociedades en las que las relaciones entre sexos están jerarquizadas y los valores dominantes son masculinos. El hecho de nacer mujer u hombre son determinantes a la hora de asimilar los valores y normas de conducta que cada sociedad considera adecuados para uno y otro sexo. Mediante el género se asignan capacidades, roles, expectativas y pautas esperadas de comportamiento de cada sexo.

Debemos preguntarnos:

- ◆ ¿Crees que educas igual a tus hijas e hijos?
- ◆ ¿Esperas que las chicas tengan un comportamiento distinto al de los chicos?
- ◆ ¿Criticas por igual a las jóvenes y a los jóvenes si, por ejemplo, los ves bebiendo en la calle?
- ◆ Imagínate que un amigo deja su trabajo para cuidar de su hija recién nacida ¿qué pensarías?

Con la frase que ya hemos mencionado «no se nace mujer, se llega a serlo», Simone de Beauvoir se cuestionó el esencialismo que justifica la discriminación de las mujeres en base al sexo. Plantea cómo las mujeres adquieren una serie de características consideradas «femeninas» mediante un proceso individual y social.



© INTERED

SEXO	GÉNERO
Se refiere a las características biológicas diferenciales que existen entre mujeres y hombres.	Conjunto de ideas, creencias, representaciones y atribuciones sociales construidas en cada cultura tomando como base la diferencia sexual.

Aunque el término género lo habían utilizado en la antropología **John Money** y **Robert Stoller**, haciendo alusión a las connotaciones culturales en la formación de la identidad sexual, será en los años sesenta cuando el concepto alcanzaría las dimensiones que hoy conocemos. Fueron las feministas norteamericanas quienes lo desarrollaron

para insistir en la cualidad fundamentalmente social de las distinciones basadas en el sexo. Desde el movimiento feminista se acuña el concepto de «Género» para analizar y explicar las relaciones de poder y subordinación entre los sexos. Siempre se había considerado que las diferencias entre mujeres y hombres eran consecuencia de las diferencias biológicas, es decir, se basaban en concepciones biologicistas²⁸.

La ONU, en los trabajos preparatorios de la **IV Conferencia Mundial sobre la Mujer**, adoptó el término de «género» como herramienta de análisis de la realidad de las mujeres. Dice:



«El género es la forma en que todas las sociedades del mundo determinan las funciones, actitudes, valores y relaciones que conciernen al hombre y a la mujer. Mientras el sexo hace referencia a los aspectos biológicos que se derivan de las diferencias sexuales, el género es una definición de las mujeres y los hombres construido culturalmente y con claras repercusiones políticas».

A partir de esto podemos preguntarnos cómo condiciona el hecho de ser mujer o de ser hombre. Veamos:

- ◆ Las mujeres deben encargarse del cuidado de hijas e hijos.
- ◆ Los hombres son los que deben mantener económicamente a la familia.

²⁸ Corriente que parte de la base de que todos los mecanismos psicológicos de las personas son fundamentalmente biológicos.

- ◆ Las mujeres son las encargadas de cuidar a las personas mayores.
- ◆ El lugar de las mujeres es la casa.
- ◆ Si una niña se pone enferma debe ser la madre quien deje de ir a trabajar para cuidarla.

◀ Roles y estereotipos de género

Cada sociedad tiene unas ideas de lo que mujeres y hombres deben hacer, la forma en que deben organizar su vida y desarrollar sus capacidades; pero no todas las sociedades asignan las mismas funciones a uno u otro sexo. Las distintas sociedades adscriben roles en función del sexo, pero estos varían en función de las culturas y de los momentos históricos. Lo que si ocurre siempre es que en todas las sociedades las tareas que realizan los hombres gozan de mayor prestigio social que las realizadas por las mujeres.



ROLES DE GÉNERO

Conjunto de tareas y funciones que se asignan a mujeres y hombres en una sociedad dada y en un momento histórico concreto.

Tradicionalmente, las tareas que se esperan que desempeñen las mujeres están relacionadas con el espacio privado, es decir, con el trabajo doméstico no remunerado.



© ENTRECULTURAS

Cuando a las mujeres se les asignan este conjunto de tareas decimos que desempeñan un **rol reproductivo**. Los hombres, por el contrario, deben ocupar el espacio público, donde se toman las decisiones políticas y económicas. Tienen asignado el **rol productivo**, el trabajo remunerado que da poder y prestigio.

Los roles de género conllevan unos modelos de conducta diferentes para hombres y mujeres. A través del género se prescribe cómo deben comportarse mujeres y hombres en cada sociedad. Las características que se asigna a lo femenino y a lo masculino determinan los comportamientos que cada persona debe tener en función del género.



ESTEREOTIPOS

Ideas preconcebidas, simples, que están muy arraigadas y determinan las conductas, comportamientos y actitudes que deben tener las personas en función del grupo de pertenencia.

Los estereotipos de género son negativos para mujeres y hombres ya que impiden que ambos desarrollen determinadas capacidades, no obstante debemos tener en cuenta que los estereotipos femeninos cuentan con menos prestigio social que los masculinos.

ESTEREOTIPOS FEMENINOS

ESTEREOTIPOS MASCULINOS

Espontaneidad
 Ternura
 Debilidad
 Intuición
 Subordinación
 Superficialidad
 Sumisión
 Pasividad
 Abnegación
 Volubilidad
 Suavidad
 Dependencia

Razón
 Violencia
 Fuerza
 Inteligencia
 Autoridad
 Profundidad
 Dominio
 Actividad
 Inconformismo
 Tenacidad
 Rudeza
 Independencia



◀ La construcción social de la identidad: identidad de género

La identidad se construye socialmente mediante un proceso histórico en el cuál se adquiere la identidad personal y social. La identidad se crea mediante la relación con el entorno personal y social, se afirma en la singularidad y la diferencia. La identidad de un individuo incluye género, raza, grupo étnico, clase, cultura, lengua, edad, sexo, entre otras referencias. Todas se combinan para definir a un ser único. Pero también compartimos algunas de ellas como miembros de una comunidad.

Tradicionalmente se ha considerado que la identidad femenina o masculina estaba determinada biológicamente, eran

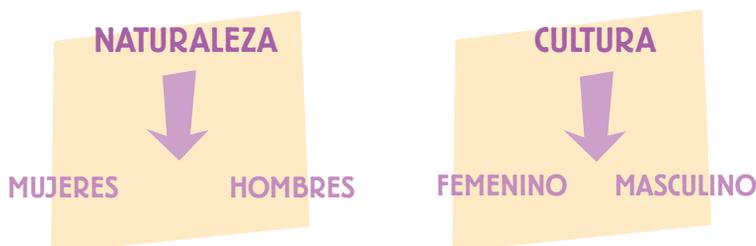
las características biológicas las que determinaban la condición de mujeres y hombres. Esta idea hoy día no se sostiene, pues no existen características ni rasgos que estén universalmente asociados a la feminidad o masculinidad. Es evidente que hay diferencias anatómicas entre ambos, pero éstas no determinan la identidad, que es el resultado de un proceso que se va urdiendo en la sociedad a través de la interacción con el medio familiar y social.



IDENTIDAD

Conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás.

La «identidad de género» alude al modo en el que ser mujer o ser hombre está prescrito socialmente y condiciona la vida de las personas desde su nacimiento. Las identidades de género se definen al oponer lo femenino a lo masculino, siendo considerado siempre lo femenino como dependiente, subordinado a lo masculino. La construcción de la identidad de género se inicia desde el mismo momento del nacimiento, incluso podríamos decir desde antes de nacer. La biología determina a mujeres y hombres, la sociedad determina la identidad femenina o masculina:



En toda sociedad hay unas expectativas diferentes para mujeres y para hombres, éstas expectativas son incluso anteriores al nacimiento. Tanto la familia como el entorno social trasmite a las y los recién nacidos una serie de condicionantes de género. En este proceso de socialización juegan también un papel determinante la escuela y los medios de comunicación.

Margaret Mead, en *Sexo y Temperamento en Tres Sociedades Primitivas*²⁹ cuestiona que la identidad esté biológicamente determinada. En tres culturas con las que ella convivió (los Arapesh, los Mundugumor, los Tchambuli), había encontrado una configuración diferente de lo que en nuestras sociedades occidentales asociamos con masculino o femenino.

- ◆ Entre los Arapesh, tanto hombres como mujeres eran de temperamento pacífico y ni los hombres ni las mujeres hacían la guerra.
- ◆ Entre los Mundugumor, la realidad era justo lo contrario: tanto hombres como mujeres eran de temperamento bélico.
- ◆ Los Tchambuli eran diferentes de los dos anteriores. Los hombres se acicalaban y gastaban su tiempo en arreglarse mientras las mujeres trabajaban y eran prácticas.

La identidad de género se manifiesta en las situaciones cotidianas, las tareas asignadas y asumidas por las mujeres y los hombres implican cómo van a desarrollar sus capacidades. El proceso de socialización hace que niñas y niños dirijan sus miradas hacia profesiones consideradas masculinas o femeninas.

²⁹ **MEAD, Margaret.** *Sexo y temperamento en tres sociedades primitivas.* Ed. Plaza 1982.

- ◆ Las niñas quieren ser enfermeras, los niños quieren ser médicos.
- ◆ Los niños quieren ser jefes, las niñas secretarias.
- ◆ Los niños quieren ser futbolistas, las niñas bailarinas.
- ◆ Los niños quieren ser pilotos, las niñas quieren ser azafatas.
- ◆ Las niñas quieren ser, en definitiva, lo que la sociedad espera de ellas.

◀ Espacio público, espacio privado

Ya hemos dicho que la construcción social del género asigna funciones diferentes a mujeres y hombres y que el ámbito de actuación de los géneros está delimitada, siendo el espacio público donde los hombres desarrollan sus funciones, dejando el privado para las mujeres. No podemos olvidar que lo público es el espacio de prestigio y de poder, mientras que el espacio privado es donde se desarrollan las actividades tradicionalmente consideradas femeninas, que son las que están menos valoradas socialmente.

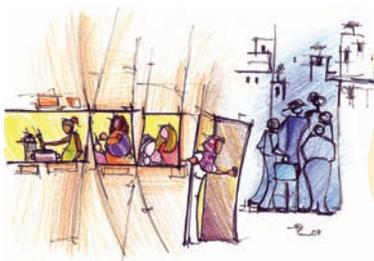


No obstante, esta dicotomía público/privado necesita de algunas aclaraciones. Se tiende a equiparar lo privado con lo doméstico, pero debemos hacer una diferenciación entre ambos términos. Cuando hablamos de espacio privado nos referimos a aquellos periodos de tiempo que podemos dedicar a actividades personales, es ese espacio sustraído a la vida social y a las miradas del mundo, en palabras de **Celia Amorós**, más personalizado, donde seríamos verdaderamente nosotras mismas³⁰. Pero no son las mujeres las que disfrutan de esa privacidad, para ellas espacio privado se equipara a espacio doméstico, pero lo que debemos cuestionar es si ese espacio es realmente privado.

Soledad Murillo habla del «mito de la vida», dice *«cuando se trata de mujeres la privacidad cambia de signo y se convierte en un conjunto de prácticas que tienden al desprendimiento de sí, más próximas al dominio de la domesticidad»*. Se cuestiona si las mujeres disponen realmente de un espacio privado o si para ellas lo privado siempre es sinónimo de doméstico. **Virginia Wolf** plantea la necesidad de que las mujeres –que han sido pobres y han tenido menos libertad intelectual– dispongan de un espacio para sí mismas, una «habitación propia»; refiriéndose a la necesidad que tenemos las personas de «aislarnos» de vez en cuando en nuestro mundo interior.

Para ella, las mujeres históricamente han tenido que compartir ese espacio con marido, hijas e hijos y otros familiares, sin disponer de un espacio de tranquilidad para sí mismas; es pues, una forma de reivindicar la igualdad e independencia de las mujeres.

³⁰ **AMORÓS, Celia**. www.laneta.apc.org/cidhal/lectura/identidad/texto6.htm



«De ahí la enorme importancia que tiene para un patriarca, que debe conquistar, que debe gobernar; el creer que un gran número de personas, la mitad de la especie humana, son por naturaleza inferiores a él. Debe ser, en realidad, una fuente importante de su poder».

Virginia Wolf: *Una habitación propia*⁵¹.

◀ Desigualdades de género: androcentrismo



ANDROCENTRISMO

Sistema de pensamiento que pone al hombre como centro del universo, como medida de todas las cosas.

El androcentrismo se fundamenta en el factor biológico que diferencia a las mujeres de los hombres. El hecho de que la historia de la humanidad haya sido escrita por hombres ha impedido que conozcamos cuáles han sido las aportaciones de las mujeres. Las ha invisibilizado y relegado a una posición de sumisión y subordinación con respecto del hombre.

El androcentrismo es una visión distorsionada y empobrecedora de la realidad que oculta relaciones de poder.

Desde la antropología se pone de manifiesto que prácticamente en todas las sociedades, tanto originarias como contemporáneas, existe androcéntrismo. La teoría natura-

⁵¹ WOLF, Virginia: *Una habitación propia*. Ed. Seix Barral, Barcelona, 2005.

lista justifica la dominación de las mujeres por el hombre en base a sus condiciones biológicas. La discriminación de las mujeres es histórica, cambia en función de las épocas y las culturas. El sistema cultural se basa en valores masculinos que se imponen a las mujeres. El hombre es el representante de la humanidad, el protagonista de la historia, la participación de las mujeres, sea cual sea el campo que analicemos, se oculta, se menosprecia e invisibiliza.

◀ Mitos del androcentrismo



MITO

Es un tipo de creencia establecida generalmente a través de varias generaciones, con relación a ciertos hechos improbables y sorprendentes que, de acuerdo al mito han sucedido en la realidad, y que no es posible verificarlos de manera objetiva.



Tanto la literatura como la historia han creado una serie de mitos sobre las mujeres que han permanecido durante generaciones y han influido y configurado la idea de cómo son las mujeres, las características que las definen, así como lo que de ellas se espera. Por ejemplo, el mito de **Penélope**, es el símbolo de las virtudes conyugales, mujer que espera incondicionalmente a Ulises. Las ideas que transmiten los mitos lo hacen de manera subjetiva e inconsciente y crean visiones distorsionadas de la realidad.

◀ El sexismo en el lenguaje

El lenguaje sexista es androcéntrico, al considerar que nombrando a los hombres se designa a toda la humanidad.

- ◆ Pérez tenía un hermano, el hermano de Pérez murió. Sin embargo, el hombre que murió nunca tuvo un hermano.
- ◆ La familia de Juan se compone de su mujer y sus dos hijos: Laura y Pedro.
- ◆ Todos los españoles tienen acceso a la Sanidad Pública.

El uso del masculino como neutro universal, no sólo invisibiliza a las mujeres, sino que puede crear confusión.

¿Consideras estas frases sexistas?

- ◆ Los hombres prehistóricos vivían en cuevas
- ◆ Los campesinos viven en pequeños poblados
- ◆ Los refugiados se desplazan con sus enseres, ancianos, mujeres y niños
- ◆ La ministra estaba muy guapa con su traje de noche
- ◆ Los alumnos no tenían ganas de estudiar

La lengua es un sistema de comunicación que evoluciona constantemente, una lengua que no evoluciona termina por desaparecer, el lenguaje crea realidades y a la vez las nuevas realidades producen cambios en el lenguaje. Desde el mismo momento de nacer nuestra identidad se crea como integrante de una familia, inserta en una comunidad

dada y en una cultura determinada. La lengua, pues, reproduce la realidad social en la que vivimos, si queremos una sociedad más igualitaria debemos cuidar el lenguaje que utilizamos.



Decimos que el lenguaje es sexista cuando utilizamos expresiones que menosprecian, invisibilizan, humillan y estereotipan a las mujeres.

Mediante el lenguaje expresamos nuestros pensamientos, por lo tanto si queremos evitar el sexismo es necesario utilizar un lenguaje que incluya y no menosprecie o excluya a las mujeres. La forma más común del uso del sexismo lingüístico es el uso del masculino como neutro universal.

¿Por qué utilizamos un lenguaje masculino si la sociedad la componen mujeres y hombres?

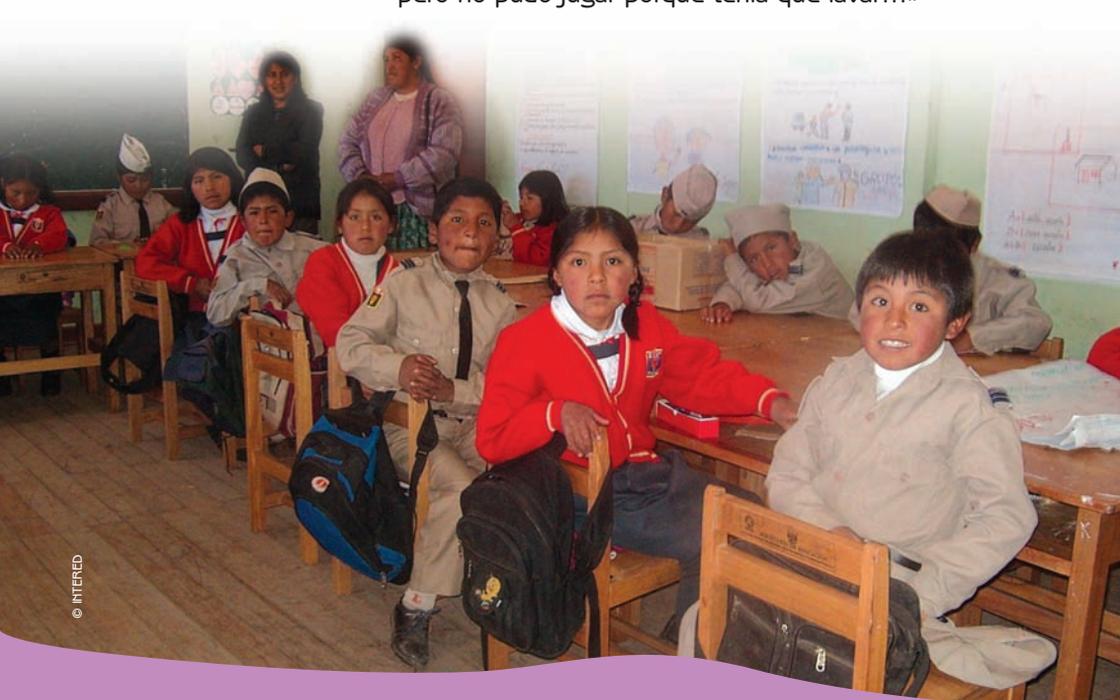
Tradicionalmente se ha utilizado el término hombre para designar a toda la humanidad y ello ha contribuido a ocultar la presencia de las mujeres, las aportaciones que han hecho en múltiples campos: literatura, investigación, política, etc.

Las reivindicaciones que desde hace unas décadas han hecho las mujeres están influyendo para que se introduzcan nuevas palabras, para que se nombre en femenino todas aquellas actividades, profesiones que actualmente realizan.

Si usamos un lenguaje que invisibiliza y menosprecia a las mujeres, estamos utilizando un lenguaje sexista. Hablamos de los vecinos, los abuelos, los niños, pretendiendo que incluimos a las mujeres. Pero cuando decimos las vecinas, las niñas, las abuelas, se nombra a las mujeres como categoría aparte, después de utilizar el masculino como omnipresente, que incluye a todas y a todos.

El sexismo también se refleja en las canciones, los chistes, los refranes. Veamos:

- ◆ Dos hijas y una madre, tres demonios para un padre.
- ◆ A la mujer y a la cabra, sogá larga.
- ◆ La mujer como la sardina, en la cocina.
- ◆ «...búscate un hombre que te quiera, que te tenga llenita la nevera.»
- ◆ «...lunes antes de almorzar, una niña fue a jugar, pero no pudo jugar porque tenía que lavar...»



◀ Alternativas al lenguaje sexista

NO DECIR	ALTERNATIVA
El hombre	La humanidad
Los alumnos	El alumnado
Los médicos	El personal médico
Los adolescentes	La adolescencia
Los jóvenes	La juventud
Los electores	El electorado
Los hombres	Los seres humanos
Los descendientes	La descendencia
Los vecinos	El vecindario

Otra cuestión importante es cómo se nombra a las mujeres, es decir, si cuando hablamos de ellas lo hacemos como madres, esposas, amas de casa... pues de esta manera estamos favoreciendo que su papel fundamental sea ese. La adscripción de las mujeres al ámbito doméstico ha condicionado su desarrollo personal, social y laboral. Tradicionalmente se ha considerado que son las mujeres las encargadas de cuidar a la familia, a padres, madres, hijas/os o personas dependientes. La importancia simbólica del lenguaje las constriñe a la casa, al ámbito doméstico, pues el espacio público ha sido tradicionalmente ocupado por los hombres. Esta dicotomía **público/privado** perjudica gravemente a las mujeres.

El uso del lenguaje sexista lo podemos encontrar en el lenguaje cotidiano, frases, chistes, canciones. En el escrito, tanto en libros de textos como en la prensa o los diccionarios, en la publicidad o como lenguaje simbólico. La simbología del lenguaje ha hecho que conceptos similares tengan un significado distinto.



Zorro: taimado, astuto.

Zorra: prostituta.

Fulano: persona indeterminada o imaginaria.

Fulana: prostituta.

Perro: mejor amigo del hombre.

Perra: prostituta.

Errores más frecuentes en el uso de la lengua

- ◆ Uso del género gramatical masculino como genérico.
- ◆ Presentar al hombre como sujeto de acción y a las mujeres como pasivas.
- ◆ Uso asimétrico de nombres y títulos: La Thatcher, Mitterand.
- ◆ Atribuir cualidades diferentes a mujeres y hombres.
- ◆ Nombrar a las mujeres como amas de casa, madres, esposas, hijas.
- ◆ Utilizar un vocabulario diferente para dirigirse a niñas o niños.

◀ Perspectiva de género

En los últimos años se ha desarrollado el concepto de «perspectiva de género» con el propósito de replantear todos aquellos temas considerados de vital importancia para las mujeres. En consecuencia, la perspectiva de género se incluye en los programas, proyectos y políticas.



PERSPECTIVA DE GÉNERO

Permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres, así como sus semejanzas y diferencias. Analiza las posibilidades y oportunidades de ambos, sus expectativas, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar y las maneras en que lo hacen.

Los pasos esenciales para un análisis con perspectiva de género serían:

- ◆ Identificación de la diferente posición de partida entre mujeres y hombres ante una situación dada. Por ejemplo:
 - Una mujer y un hombre de 30 años, con la misma formación buscan trabajo ¿tienen las mismas opciones?
- ◆ Caracterización de la posición de mujeres y hombres desde un punto de vista cualitativo. Por ejemplo, cómo intervienen los roles y las ideas o estereotipos ante una situación determinada.
 - Una pareja tiene una hija y un hijo de edades similares, si hay que poner la lavadora ¿a quien se le pedirá que lo haga?

La perspectiva de género es multidimensional, abarcando el nivel socio-cultural, el nivel psico-social o interpersonal y el nivel individual, incluyendo la identidad de género y su relación con otras variables psíquicas y de comportamiento. Desde la perspectiva de género se pueden observar, analizar e interpretar actuaciones individuales y colectivas,

y plantear intervenciones para modificar la realidad observada. Es un espacio teórico que abarca tanto una óptica de observación y estudio, como interpretación de lo observado, análisis de los efectos y las acciones e intervenciones.



La perspectiva de género supone una nueva forma de mirar la realidad, permitiendo que se vean y valoren elementos y circunstancias antes no reconocidos. Permite asimismo contemplar la diversidad de circunstancias que condicionan el desarrollo de las personas: clase, edad, cultura, color de la piel, son datos a tener en cuenta para que la perspectiva de género sea válida. También es rechazado por algunas feministas pues consideran que hablar de perspectiva de género encubre la diversidad de realidades de las mujeres. Los condicionantes de género son tan diferentes para unas mujeres y otras que difícilmente el término engloba a todas.



La perspectiva de género feminista nombra de otra manera las cosas conocidas, hace evidentes hechos ocultos y les otorga otros significados. Incluye el propósito de revolucionar el orden entre los géneros y con ello la vida cotidiana, las relaciones, los roles y los estatus de mujeres y hombres.

Marcela Lagarde: *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*³².

³² LAGARDE, Marcela: *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Ed. Horas y Horas, Madrid, 1996.

El concepto de género es hoy una herramienta imprescindible para analizar las relaciones entre los sexos. Desde la **IV Conferencia Mundial sobre la Mujer** celebrada en Beijing en 1995, el término se internacionalizó. Se substituyó la expresión «Mujeres y Desarrollo» (MED) por «Género y Desarrollo» (GED). Desde entonces en muchos países del sur se está produciendo una substitución de «mujer» por «género» y no sólo de sexo a género.

◀ Género y diversidad cultural

Vivimos en sociedades donde la diversidad cultural es creciente. El enfoque de género ha sido aplicado a menudo de forma etnocéntrica, pues al analizar las diferencias de género sólo se consideran desde el punto de vista de las sociedades occidentales.

Género e interculturalidad tienen en común que se sustentan en teorías que denuncian la asimetría cultural y social. Ambas luchan contra las relaciones desiguales, entre los sexos, entre distintas culturas. Como hemos mencionado antes, tendemos a evaluar a las demás culturas con parámetros de la nuestra, lo que nos lleva a caer en un cierto etnocentrismo.



ETNOCENTRISMO

Creencia de que la cultura propia es superior a las demás.

La situación de las mujeres tiende a ser estudiada a través de los parámetros de la cultura occidental, olvidando que los condicionantes de género cambian de unas culturas a otras, lo que en esta cultura se considera inaceptable, en otras es visto con normalidad. Veamos algunos ejemplos:

- ◆ En algunos países occidentales no se permiten que las jóvenes se pongan el velo para ir al colegio.
- ◆ En Estados Unidos un tribunal condena a una mujer por practicar la ablación a su hija.
- ◆ En España a las niñas al nacer se les hacen agujeros en las orejas para ponerles un pendiente.

El debate hoy se centra en si debemos cuestionar y criticar situaciones de marginación que sufren las mujeres en algunas culturas, como consecuencia de los condicionantes de género. Llegamos así al concepto de **relativismo cultural**, que puede llevarnos a aceptar que en algunas sociedades las mujeres sigan siendo humilladas y deban limitar su desarrollo a lo que esas culturas consideran apropiado a su género.



RELATIVISMO CULTURAL

«Principio que afirma que todos los sistemas culturales son intrínsecamente iguales en valor, y que los rasgos característicos de cada uno tienen que ser evaluados y explicados dentro del sistema en el que aparecen».

Marvin Harris, *Introducción a la Antropología General*.

PERO ¿QUÉ ES LA INTERCULTURALIDAD?

Una relación respetuosa entre culturas. Implica interacción en pie de igualdad.

Los estudios de género se han centrado en las relaciones de poder, jerárquicas de las sociedades patriarcales. Si incluimos una perspectiva intercultural podemos apreciar que existen vacíos al centrarse en la situación de las mujeres occidentales, blancas de clase media y se olvidan que hay otras muchas mujeres que viven situaciones diferentes. Sus condiciones de vida y los objetivos que persiguen difieren de los que desde occidente se proponen.

Por ello relacionar el género y la interculturalidad supone aceptar esas otras realidades, aceptar que existe una diversidad cultural, que son muchas las realidades y que las propuestas que las mujeres no occidentales formulan tienen una relación directa con su forma de vida, que debe no sólo ser respetada, sino apoyada.

Diversidad cultural implica la aceptación y el compromiso de respetar y promover las diferencias entre personas y grupos humanos, garantizando un marco de convivencia.

Vemos que existen diferentes formas de relacionarse, tanto entre sexos dentro de una misma cultura como entre diferentes culturas. Trabajar por un mundo más justo donde todas y todos podamos desarrollarnos plenamente en pie de igualdad, debe ser uno de los objetivos de quienes creemos que mujeres y hombres, vivan donde vivan, deben tener las mismas oportunidades y derechos.



Actividades



1) ¿MUJERES Y HOMBRES?

Imagina que un día encuentras a un ser extraterrestre que acaba de llegar y que comienza a hacerte preguntas sobre el ser humano. Una de las primeras cosas que le adviertes es, obviamente, que somos sexuales.



- ¿Qué le responderías si te preguntara cómo diferenciar a los hombres de las mujeres? Podrías plantearte responder sobre: ¿Cuál es su aspecto físico? ¿Qué suelen hacer? ¿Dónde y con quién suelen estar? ¿Cómo se comunican y relacionan con otras personas..?
- Una vez que hayas terminado haz dos columnas. En una pon todas las características que no cambian de unos individuos del mismo sexo a otros, ni de unas culturas a otras, ni a lo largo de la historia. Esas, que son de origen biológico y no están influidas por la cultura son aquello que denominamos SEXO. Todas las demás, que llamamos GÉNERO, como podrás ver, podemos encontrarlas en personas del otro sexo, aunque sea mucho menos común en tú sociedad, pero... ¿Podría serlo en otras culturas o en otro periodo de la historia?
- **REFLEXIONA:** ¿Qué pasa cuando un hombre muestra características que la sociedad atribuye al sexo femenino? ¿Se cuestiona su sexo o su orientación sexual? ¿Sucede lo mismo en el caso de que una mujer muestre un comportamiento tradicionalmente masculino? ¿No te parece que en ese caso aumenta su valoración?
- ¿Y tú? ¿En qué momento de tu vida tuviste conciencia de pertenecer a un género? ¿Qué sucedió? ¿Qué implicó para ti? ¿De qué forma ha afectado tu conciencia a las decisiones de tu vida? ¿Afecta de igual manera a hombres y mujeres? ¿Qué estereotipos y roles de género te limitan? ¿Y a las mujeres de tu entorno?

2) Debate con «FLORES DE OTRO MUNDO» (Icár Bollaín, 1999)

Un grupo de mujeres llega a un pueblo en una caravana organizada por hombres solteros que no encuentran esposa. Tendrán que enfrentarse a los condicionantes de género y culturales de un pueblo que las mira con desconfianza y recelo.



- ¿Cómo influye en la relación con las mujeres del pueblo el hecho de que Patricia y Milady sean inmigrantes? ¿Cómo es la situación de partida de las tres protagonistas? ¿Cómo se adaptan, o no, al pueblo? ¿Cómo afectan los condicionantes de género a las relaciones de cada una de las parejas?

2) «DIME COMO HABLAS Y TE DIRÉ QUIÉN ERES...»

Las personas pensamos fundamentalmente con palabras, por eso el lenguaje es tan importante a la hora de interpretar la realidad, pues es un código que convenimos para poder comunicarnos.



- ¿Es tu lenguaje masculino? ¿Has notado que conforme ha ido aumentando tu conciencia de género has ido transformando tu lenguaje?
- Analiza tu lengua materna. Busca en el diccionario oficial las palabras «hombre» y «mujer». ¿Cuál tiene más acepciones? ¿Qué tipo de acepciones se relacionan con «mujer»? ¿Y con «hombre»? ¿Se valoran igual ambos términos? ¿Qué estereotipos se asocian generalmente a lo femenino? ¿Coinciden con los que te proponíamos en el capítulo II? ¿Y qué ideas se transmiten sobre los hombres?
- Luego puedes buscar también palabras como «femenino» y «masculino», «huérfano», «padre» vs. «madre», «rey» vs. «reina», «ventanero/ra»...
- Para conocer propuestas de uso no sexista del lenguaje te recomendamos: www.fmujeresprogresistas.org/lenguaje.htm

IV

Bibliografía



◀ Bibliografía utilizada

- **AMORÓS, Celia:** *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias Para las luchas de las mujeres.* Cátedra, Madrid, 2005.
- **AMORÓS, Celia:** *10 palabras sobre mujer.* Verbo Divino, Navarra, 1995.
- **BEAUVOIR, Simone:** *El segundo sexo.* Cátedra, Madrid, 2005.
- **HARRIS, Marvin:** *Introducción a la Antropología General.* Alianza, Madrid, 1984.
- **LAGARDE, Marcela:** *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia.* Ed. Horas y Horas, Madrid, 1996.
- **LAMAS, Marta;** compiladora: *El Género, la construcción social de la diferencia sexual.* PUEG, Universidad de Estudios de Género, México, 2003.
- **MEAD, Margaret:** *Sexo y temperamento en tres sociedades primitivas.* Ed. Plaza, 1982.
- **MURILLO, Soledad:** *El mito de la vida privada.* Siglo XXI, Madrid, 2006.
- **POSADA YUSIVA, Luisa:** *Sexo y esencia.* Ed. Horas y horas, Madrid, 1998.
- **TURBERT, Silvia:** *Del sexo al género, los equívocos de un concepto.* Cátedra, Madrid, 2003.
- **VV. AA:** *Nombra, en masculino y en femenino.* Instituto de la Mujer, Madrid, 1998.
- **Wolf, Virginia:** *Una habitación propia.* Seix Barral, Barcelona, 2005.

◀ Bibliografía recomendada

- **ANTOLÍN, L.** (coord.): *La Mitad Invisible. Género en la Educación para el Desarrollo.* ACSUR. Las Segovias, Madrid, 2002. www.acsur.org/acsur/destacamos/mitadi/default.htm

- *La mujer ausente. Derechos humanos en el mundo*. Isis Internacional, Ediciones de las mujeres, n° 15, Chile, 1996.
- *La promesa de la igualdad: Equidad de Género, salud reproductiva y Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Estado de la población Mundial 2005. UNFPA.
- **OLMEDA, Amparo** y **FRUTOS, Isabel**: *Teoría y análisis de género. Guía metodológica para trabajar con grupos*. Asociación Mujeres Jóvenes, 2001.
- **VARELA, Nuria**: *Feminismo para principiantes*. Ediciones B, 2005.
- *Vivir juntos, en mundos separados: hombres y mujeres en tiempos de cambio. Estado de la población mundial 2000*. UNFPA. www.unfpa.org/swp/2000/espanol/

◀ Enlaces de interés

Organismos internacionales:

- www.unifem.org/gender_issues/
- www.wedo.org/aboutus.aspx
- www.americalatinagenera.org/
- www.un-instraw.org/es/

Organizaciones y movimientos de mujeres:

- www.flora.org.pe/ (Perú)
- www.indigenouswomensforum.org (Continental)
- www.eltaller.org/ (África)
- www.redfeminista.org (España)
- www.mujeresenred.net (España)
- www.isis.cl/ (Chile)
- www.manuela.org.pe (Perú)
- www.creatividadfeminista.org/ (México)
- www.repem.org.uy/ (Uruguay)
- www.coordinadoradelamujer.org (Bolivia)



Ayuda en Acción

Organización No Gubernamental de Desarrollo (ONGD) independiente, aconfesional y apartidista que tiene como misión mejorar las condiciones de vida de los niños y niñas, las familias y comunidades en países y regiones pobres, a través de proyectos autosostenibles de desarrollo integral y actividades de sensibilización. Su finalidad última es la de propiciar cambios estructurales que contribuyan a la erradicación de la pobreza. Actualmente está presente en 19 países de tres continentes: Asia, África y América.



Entreculturas

Es una ONGD promovida por los jesuitas que nace en el Sur y que cree en la educación como instrumento de desarrollo, transformación, cambio social y diálogo entre culturas. Por ello apoya proyectos que lleven la educación a los pueblos excluidos de América Latina, África y Asia. Su apuesta les lleva también a poner toda su energía en la sensibilización de la sociedad del Norte para que sea capaz de transformar sus estructuras y convertirse, junto al Sur, en un factor de cambio a favor de la justicia.



InteRed

Es una ONGD promovida por la Institución Teresiana para impulsar, desde la sociedad civil, una red de intercambio y solidaridad entre grupos sociales, pueblos y culturas. Pretende transformar la realidad socioeconómica actual generadora de injusticia y luchar contra la pobreza, las desigualdades y la exclusión, a través de procesos socioeducativos desde un enfoque de derechos humanos y de género.